

# LOS ESPAÑOLES Y EL SOBREENDEUDAMIENTO

La información  
sobre productos  
de crédito

los cuadernos de  
CEACCU • N° 1

Edita: **CEACCU. Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios**  
San Bernardo, 97 - 99 - 2º F. Edif. Colomina. 28015 Madrid  
Tel.: 91 594 50 89 - Fax.: 91 594 51 24  
Internet: [www.ceaccu.org](http://www.ceaccu.org) - Correo electrónico: [ceaccu@ceaccu.org](mailto:ceaccu@ceaccu.org)

Imprime: **FJP repro de servicios, s.l.** - Santa Cruz de Marcenado, 12 - 28015 Madrid  
Tel.: 91 521 32 29 - Fax: 91 531 64 63  
Correo electrónico: [zacatecaspc@infortecnica.net](mailto:zacatecaspc@infortecnica.net) - [zacatecasmac@infortecnica.net](mailto:zacatecasmac@infortecnica.net)

Depósito Legal: **M-000000-2003**

*"Esta publicación se ha realizado en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Consumo. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de CEACCU".*

---



## PRESENTACIÓN

**A**na y Luis forman, con sus dos hijos pequeños, una familia bastante común. Ambos trabajan, ella sólo por la mañana aunque el marido participa en las labores comunes y a ninguno les sobra nada de tiempo. Entre los dos, deducidos retenciones de IRPF y Seguridad Social alcanzan una renta neta mensual de 1.800 euros, (unas 300.000 pesetas).

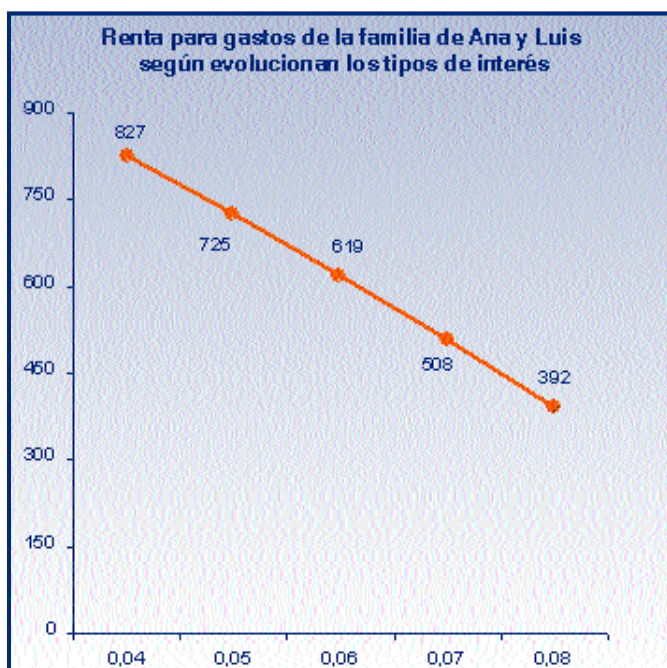
Hartos de pagar un alquiler que crece de año en año, seducidos por los bajos tipos de interés y confiados en que no sufrirán reveses tales como una larga enfermedad o una pérdida de empleo, deciden “meterse en un piso”. Encuentran uno de 162.000 euros, unos 27 millones de pesetas. No parece que se hayan vuelto locos. Al sumarle los impuestos sobre el valor añadido y actos jurídicos documentados (el Notario y el Registrador) las comisiones bancarias de estudio y apertura, tasación para la hipoteca,... el coste se va hasta los 180.000 euros, 30 millones de pesetas”. Adelantan 5 millones (porque los tienen ahorrados o, más probablemente, porque se lo prestan sus padres) y consiguen una hipoteca de 150.000 euros, 25 millones de pesetas, a un buen tipo de interés, 4%, a un plazo largo, 20 años, con lo que les sale a pagar 973 euros al mes, quedando un remanente de su salario neto de 827 euros mensuales para atender los gastos de la propia vivienda, manutención, colegios,...

Muy ajustado, ¿verdad? “No pasa nada, iremos a trabajar en metro / autobús que, total, sólo cuesta veinte minutos más por viaje, y las vacaciones, en el pueblo de tus padres que se está muy fresquito, y en cuanto a las salidas que hacíamos, pues no pasa nada, invitamos a los amigos a que vengan a nuestra casa nueva, que los restaurantes, etc se están poniendo muy caros y no es por el dinero, no, sino porque para qué vamos a gastar más con lo bien que se está en casa...” Vale.

Por circunstancias del mercado, los tipos de interés suben un punto, 5%, (no parece tanto, muchos de Vds, se compraron su casa con tipos superiores al 10%), el pago de la hipoteca asciende a 1.075 euros y quedan 725 para sostener a la familia. “Oye, ¿de verdad que los niños están aprovechando esas clases particulares? Una cosa que deberíamos hacer es reducir la compra de libros y discos, que un mes con otro nos dejamos la friolera de 30 euros”. (30 euros empieza a verse como una friolera de gasto).

Dejemos a la imaginación lo que le pasa a esta familia si los tipos de interés suben al 6%, en cuyo caso les quedan 619 euros para gastar, 508 al mes si los tipos llegan al 7% y sólo 392 si ascendieran hasta el 8%. Ahora mismo, un 7 o un 8% parecen poco probables, pero con un

horizonte a 20 años todo puede pasar. **En conclusión, esta familia es muy vulnerable.**



Aunque es previsible que el sueldo de ambos se vaya actualizando con la inflación e incluso que alguno de los cónyuges sea promocionado dentro de su empresa, no abundan los puestos de trabajo seguro (excluida la Administración) y, en segundo lugar o ¿qué va a pasar cuando los hijos crezcan, tengan mayores necesidades, acaben el periodo de enseñanza casi gratuita,...?

En el peor de los casos, Ana y Luis tendrán que renegociar con su Banco o Caja un plazo más largo para devolver su préstamo hipotecario y lo pasarán francamente mal durante mucho tiempo. Ana y Luis no han hecho ninguna barbaridad, no se han comprado un piso lujoso, ni se han metido en gastos exagerados, ni se han endeudado con ninguna de esas entidades que te prometen la satisfacción de tus deseos, el viaje soñado y hasta la felicidad, con tipos de interés superiores al 20%. Ana y Luis han aprovechado los muebles que tenían y han reducido sus gastos corrientes. A pesar de todo ello **están sobreendeudados.**

## ¿QUÉ HA PASADO CON LA DEUDA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES?

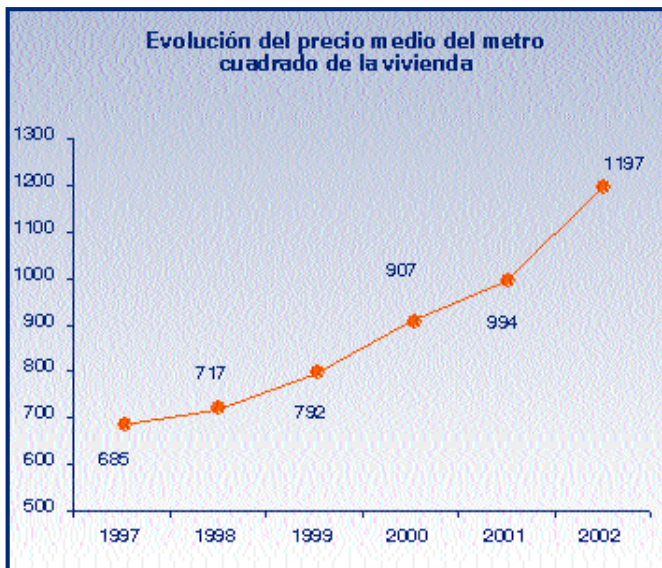
La economía española ha avanzado desde nuestra incorporación a la Europa del mercado único y, justo es reconocerlo, mucho más en los últimos años. Pero todavía seguimos recibiendo una cantidad importante de dinero de los denominados Fondos de Cohesión, eufemismo que significa que nuestros socios europeos nos dan dinero porque se demuestra que somos más pobres, o menos ricos, si prefieren plantearlo de ese modo.

Sin embargo, hay algo en lo que nos hemos incorporado a la media europea a una velocidad formidable, el endeudamiento de los hogares. La renta media ha crecido, la riqueza ha crecido más, pero el incremento del endeudamiento ha sido superior a la media de los países de nuestro entorno. Hace diez años, el endeudamiento, los dineros que debíamos, equivalían al 43% de nuestra Renta Disponible bruta anual, a lo que ganábamos, para entendernos. Ahora, según el Banco de España, esta relación supera el 80%. Si hacemos caso del Gabinete de Estudios de la Caixa, el endeudamiento de los hogares ya supone el 95% de la Renta bruta familiar disponible.

Tres cuartas partes o más de la deuda corresponde a la hipotecaria, como consecuencia del espectacular incremento de los precios de las viviendas, incremento que se viene produciendo desde hace muchos años. ¿Cuántas veces se ha oído eso de que se va a desinflar la burbuja inmobiliaria? Y así sigue, viendo cómo por la especulación, por la falta de voluntad de liberar suelo por parte de las Autoridades o por la razón que sea, los precios de los pisos siguen escalando a una velocidad que ya la quisiera para sí el mejor alpinista. Se ha llegado a afirmar que España es el país donde más sube el precio de la vivienda en todo el mundo. Mientras tanto,

como señala la Confederación Española de Cajas de Ahorros, el crédito hipotecario viene creciendo a razón del 19,6% anual en los últimos 5 años, de modo que la deuda hipotecaria ascendía a 142.476 millones de euros en 1997 y a 293.458 en 2001.

Los datos reflejados en el siguiente gráfico, que tienen como fuente al Ministerio de Fomento, se refieren al conjunto del territorio nacional. Encontrar un piso de mediana calidad con un precio por metro cuadrado de 1.197 € (200.000 pesetas) en Madrid o en el País Vasco, por ejemplo, es bastante improbable.



Lo cierto es que con las rebajas de los tipos de interés y el aumento de los plazos de devolución de la deuda, la carga financiera total, es decir, las cuotas mensuales para pagar el piso, el coche, el lavavajillas, o lo que sea, no se han incrementado tanto. Así pues, ¿dónde está el problema? Si se mantienen las condiciones actuales, empezando por los tipos de interés y siguiendo con su fuente de renta, no hay problema. El problema se plantea si ocurre cualquier perturbación en su fuente de renta (su trabajo, su negocio,...) o en los tipos de interés. El problema es que si las condiciones cambian, Vd. puede encontrarse literalmente en una situación de sobreendeudamiento.

Alguno podrá decir, “¡qué exageración!, al fin y al cabo la deuda se debe, sobre todo, al piso y vale mucho más de lo que me queda por pagar de hipoteca”. Es un planteamiento no del todo real porque esa parte de la riqueza de Vd., con ser importante, no está disponible, a menos que decida rebajar drásticamente la calidad de su vivienda, vendiendo la que tiene hoy y comprando otra muy inferior, o vivir en régimen de alquiler. Su piso es riqueza real para sus hijos, cuando hereden. Si tienen Vds. un apartamento en Torre Vieja esto sí es riqueza real, ya que lo pueden vender sin ver profundamente alterada su calidad de vida.

### ASÍ PUES, ¿LA DEUDA ES MALA?

Pues, no. No es ni mejor ni peor que el ahorro. De hecho, endeudamiento y ahorro son las dos caras de una misma moneda, el ejercicio de libertad de cada familia sobre como pasar rentas de un periodo a otro. Las rentas se reciben de una forma periódica, cada mes, por ejemplo, pues bien, mediante el ahorro decidimos consumir en el futuro las rentas de hoy y mediante el endeudamiento consumimos hoy las rentas del futuro.

Es evidente que quien ahorra, afortunado porque puede, obtiene un plus de calidad de vida y sensación de seguridad, pero una comunidad donde todo el mundo ahorrara sería una comunidad abocada al estancamiento y la recesión, pues la demanda interna no tiraría de la economía. Mal comparado, pero que nos sirve para imaginarnos la cuestión, equivaldría a una empresa que no invirtiera.

En esto del endeudamiento, como en casi todos los órdenes de la vida, la bondad o maldad de las cosas no es algo intrínseco a las mismas, sino que es una derivada del equilibrio o del desequilibrio. El buen funcionamiento de la economía y su aspecto más importante, la creación de



empleo y el mantenimiento de los puestos de trabajo ya existentes, requieren de una demanda interna razonablemente pujante y ésta no se puede dar sin que las familias puedan acceder al crédito en buenas condiciones. De ahí la importancia de pertenecer a un club como la Unión Económica y Monetaria, que dota de estabilidad a las economías de sus miembros y controla la inflación, así como de las medidas de flexibilización del sistema financiero que se desarrollaron en los últimos años de los 80 y de los 90.

Insistiendo una vez más en el concepto de equilibrio, el Gobernador del Banco de España en una comparecencia ante el Congreso de Diputados, en el mes de octubre del 2002, afirmaba que el endeudamiento de las familias no puede seguir creciendo al ritmo que ha venido haciéndolo en los últimos años, de lo contrario, el deterioro de su situación financiera aumentará la vulnerabilidad ante situaciones inesperadas.

¿Qué hacer entonces, ahorrar o solicitar un crédito para adquirir aquello que necesitamos? No hay una ecuación infalible que, con carácter general, dé solución al tema del ahorro o del gasto crediticio.

Lo único que se puede es recomendar que no invierta o deje de invertir de un modo irracional, llevado por impulsos no meditados. Analice el grado de riesgo de sufrir quebrantos inesperados en su fuente de renta, plantéese la peor opción posible y vea con qué elementos cuenta para superarla. En resumen, sea consciente de que cada vez un número mayor de nuestros conciudadanos están sobreendeudados: evite que le ocurra a Vd. lo mismo.

## BASE DE ESTE INFORME

Este informe ha sido elaborado a partir de la encuesta realizada por CEACCU, en los últimos meses de 2002, mediante entrevistas personales en un total de 1.830 hogares con una diversificación de edades, hábitat, situación laboral, etc. de modo que sea representativa de la población española.

Los datos se han tabulado sobre las variables de:

- Edad
- Número de personas en el hogar
- Situación laboral
- Nivel de estudios
- Estado civil
- Comunidad autónoma de residencia
- Tamaño de la población de residencia
- Nivel de ingresos
- Sexo

Conviene destacar aquí que a lo largo del informe no aparece más que una sola mención, y no muy relevante, a un comportamiento distinto entre mujeres y hombres. La razón es que no hay diferencia de comportamientos, ni siquiera de opiniones, por razón de sexo, en el tema objeto de este estudio. Veremos diferencias apreciables en función de la edad, o de la situación económica, o del nivel de estudios,... pero ni una sola por razón de sexo que, por su diferencia, haya merecido un comentario, si exceptuamos la de un mayor uso por parte de las mujeres de las tarjetas de hipermercados. Parte de la razón hay que encontrarla en que se basa en una encuesta sobre comportamiento familiar, pero la razón fundamental puede ser que, cada vez más, las diferencias por razón de sexo se van difuminando.

## ¿TENEMOS LA SENSACIÓN DE QUE HAY SOBREENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA?

### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR SOBREENDEUDAMIENTO?

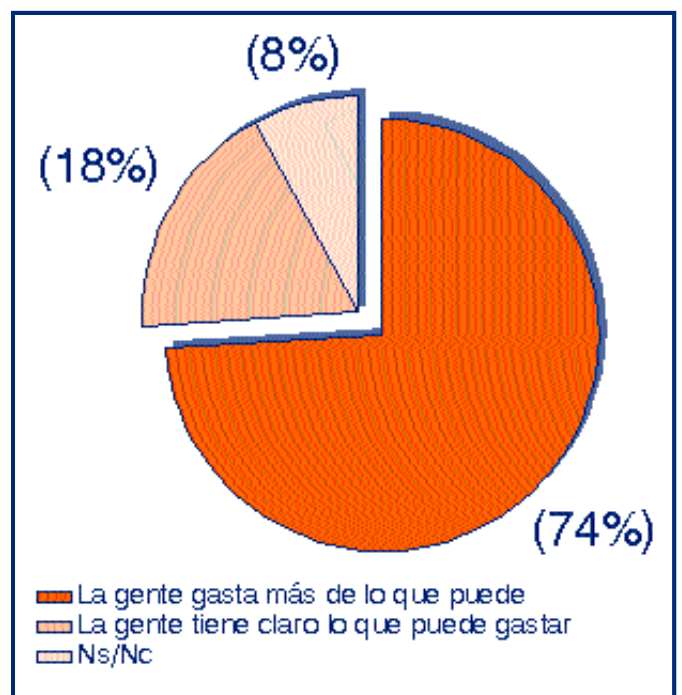
El sobreendeudamiento viene a ser como la incapacidad sostenida para hacer frente a las obligaciones periódicas del pago de deudas y los gastos mensuales normales.

Podemos afirmar que el 69% de los encuestados conocía el correcto significado de este término del endeudamiento no notándose variaciones significativas en función de los distintos grupos analizados.

Las variaciones existentes no son muy significativas y tampoco merecen un mayor desarrollo.

### ¿ESTÁN LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS ENDEUDÁNDOSE POR ENCIMA DE SUS POSIBILIDADES?

Ante la cuestión planteada sobre la actitud ante el gasto, se observa una clara inclinación a la creencia de que la gente gasta más de lo que puede, considerando, a modo de crítica, que esa es la base del sobreendeudamiento.

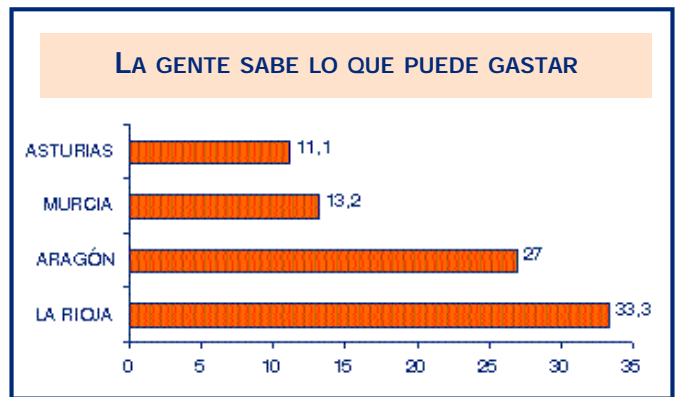
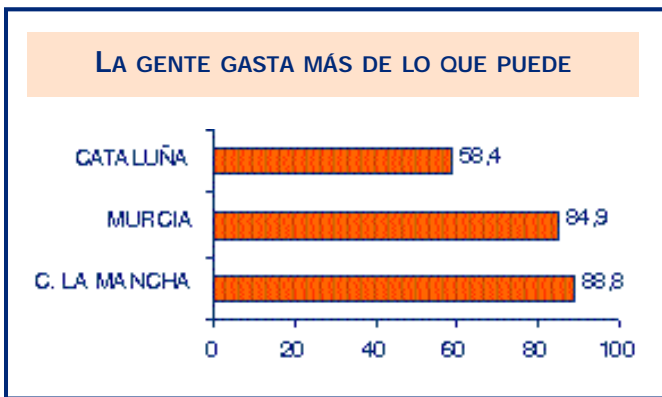


No obstante, más adelante veremos como, cuando la cuestión se plantea a nivel personal, la gente que ha tenido problemas para pagar una deuda, justifica este hecho no por “haberse metido en más de lo que podía”, sino por la aparición de una crisis inesperada que, en caso de no haberse presentado no habría impedido el cumplimiento de sus compromisos.

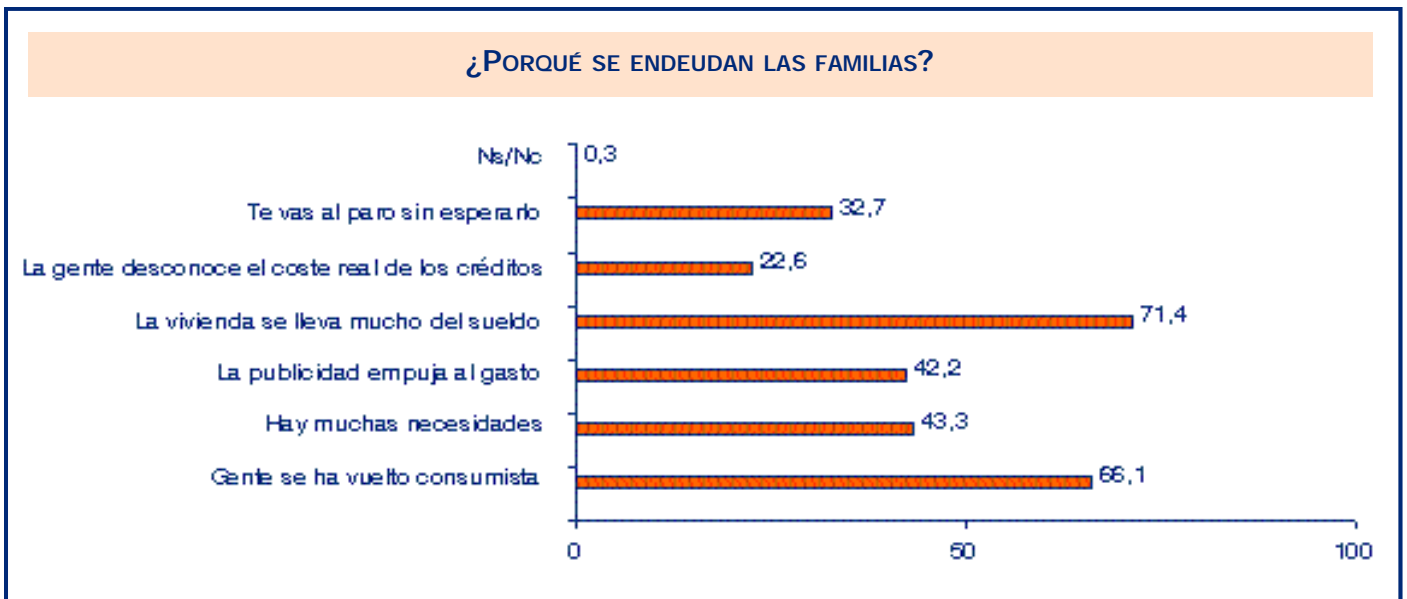
Por tanto, todas las cuestiones relativas a opiniones acerca de determinadas conductas, deben ser tenidas en cuenta

con, cuando menos, cierta prudencia, puesto que se observa cierta discrepancia a la hora de llevar esas cuestiones a un escenario real y plantearse en primera persona.

Volviendo a la cuestión inicial, el porcentaje de respuestas no presenta variaciones llamativas en función de las variables analizadas, salvo en el caso de la comparación por Comunidades Autónomas.



### ¿CUÁL ES LA CAUSA DEL CRECIMIENTO DEL ENDEUDAMIENTO?



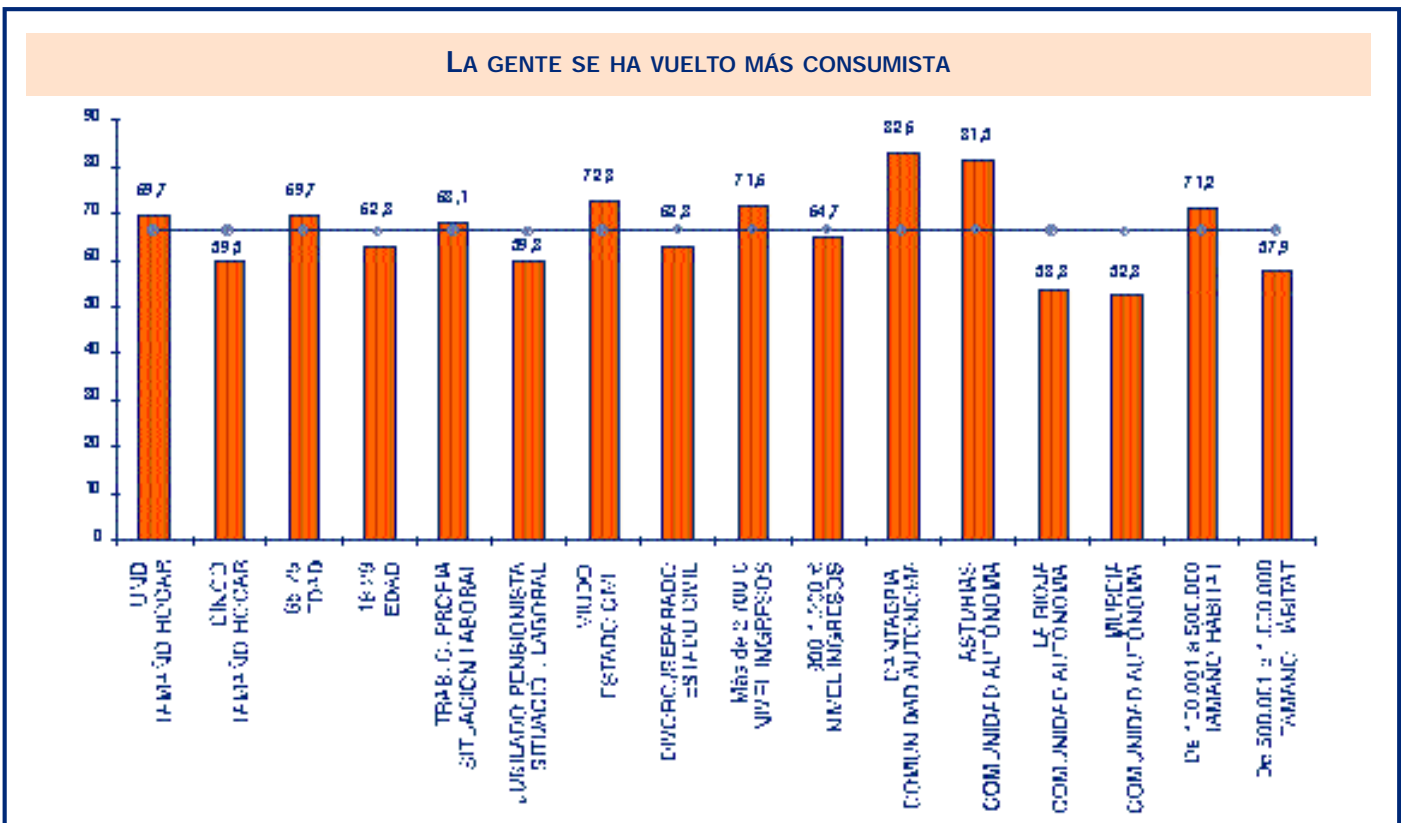
La lista de las causas que obligan a las familias a contraer deudas está encabezada por la Vivienda y por la importante porción de sueldo que se utiliza para hacer frente al pago de la misma.

Por otro lado, el 66% de los encuestados opina que la gente se ha vuelto más consumista y, en relación con ello está el apartado que hace referencia a la publicidad como elemento inductor al gasto y el



gran número de necesidades que satisfacer, muchas de ellas creadas por esa publicidad y que desembocan en el excesivo consumismo a que se hace referencia.

En los dos gráficos siguientes desglosamos el peso que tiene en diferentes colectivos las dos razones del endeudamiento consideradas como más relevantes.



## RECURSO A LA FINANCIACIÓN A LA HORA DE COMPRAR

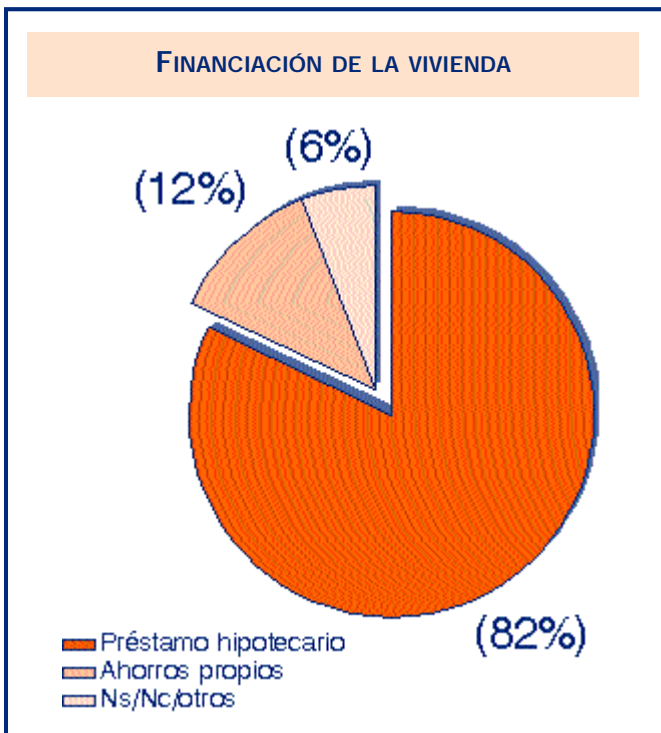
### FUENTE PRINCIPAL DE FINANCIACIÓN DE LA VIVIENDA

De cada 10 euros que les debemos a los Bancos, Cajas, Financieras, y demás, 7 corresponden a la financiación de nuestra vivienda. Parece una buena razón para comenzar por este bien esencial que constituye, para casi todos, la mayor riqueza y el origen más importante de nuestro insomnio cuando, por la razón que sea, nos vemos en dificultades para pagar.

Tampoco hace falta hacer un estudio muy sesudo para concluir que la fuente principal del dinero para la adquisición de la vivienda es el préstamo hipotecario. Si

al decir “la fuente principal...”, se añade “en el 82% de los casos”, el dato tiene un peso propio no basado en la observación, sino en la investigación sociológica.

Puesto que el gráfico elegido es suficientemente explicativo, tampoco hay que extenderse mucho más, como no sea para sentir cierta envidia hacia ese 12% de españoles que han podido financiarse la vivienda, al menos en su mayor parte, con ahorros propios, y ante los extremeños, que un 34% se la pagan con ahorros.



El recurso al préstamo hipotecario es superior a la media en aquellos conciudadanos de rentas más altas, alcanzando el 87% de los casos, lo que demuestra el buen tino de invertir cuando los tipos están como ahora. Otra cosa es si los tipos suben. Después volveremos sobre ello, pero ¿Puede durar mucho tiempo esta situación de que los tipos de interés sigan por debajo de la inflación? Reconocerán Vds. que parece un poco raro.

En cuanto a la percepción de como financian los demás la compra de su vi-

vienda, la contestación, como no podía ser menos, es abrumadora en la indicación de que se realiza mayoritariamente con préstamos hipotecarios. Sin embargo, no se puede dejar de destacar a ese 3% de españoles que opinan que los demás lo financian con ahorros propios.

Desde hace años se ha instalado entre los españoles una auténtica euforia compradora de vivienda, que viene dando lugar a unos crecimientos en los precios muy superiores a los que nos dicen que suben los productos que integran el IPC.



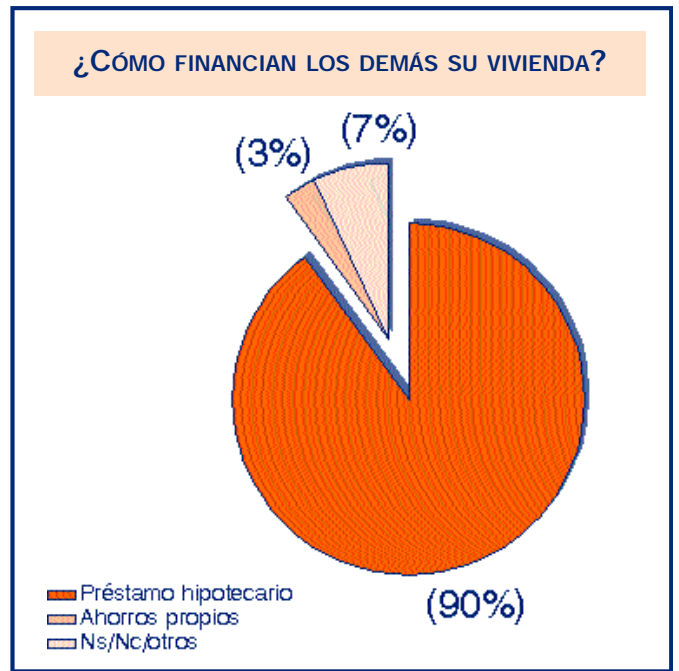
No se llamen a engaño, con independencia de que la famosa frase del ministro, esa de que sube porque a los españoles les va bien, sea muy imprudente, encierra algo de verdad. Por mucha especulación y compras que hagan los “ricos”, los precios de la vivienda suben de la forma que lo hacen porque la demanda es tremenda. ¿Y porqué? Porque cada vez hay más gente trabajando y que se lo puede plantear. Porque los tipos de interés están muy bajos. Porque los plazos de amortización se están alargando, con lo que el diferencial cuota de la “hipoteca - renta” del alquiler es cada vez menor y en cuanto pasan unos años desde la compra, es negativo y pagas menos de amortización. Porque la compra tiene un trato fiscal favorable y el alquiler no. Porque apenas hay parque de viviendas en alquiler. Y, por una última razón de tipo sociológico: ser propietario es un valor en sí mismo.

Es decir, la alternativa, el alquiler, está mucho más cara, comparativamente hablando, que la compra.

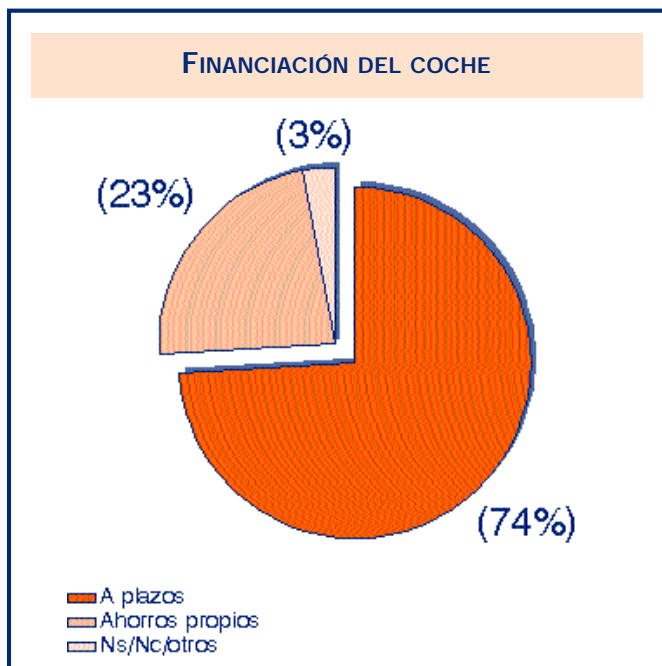
Dicho lo cual, la rueda sigue girando en la medida en que se mantenga el crecimiento económico. Si la desaceleración, se mantiene y desciende la confianza de los consumidores y sus expectativas de futu-



**ORIGEN DE LOS RECURSOS A LA HORA DE COMPRARNOS UN COCHE**



ro, la demanda interna decrecerá. Con el euro alto, las posibilidades de exportación se reducen. Conclusión, riesgo cierto de ajustes de plantilla, antes denominado despidos, gente a la calle y deuda por pagar. A ése, al sobreendeudado sobrevenido, que no le hablen de medias macroeconómicas, él no puede pagar porque su renta, la prestación de desempleo, no le llega y el bien del que podría desprenderse para pagar la hipoteca resulta que es su casa.



El coche y su financiación merece ser nuestro segundo foco de atención. No podría ser de otra manera. El coche no es un medio de transporte, o al menos no es sólo eso. Es el escaparate de nuestro estatus. Cada vez dedicamos más dinero a este fin, a pesar de que el automóvil, junto con los equipos informáticos y algún otro producto es de los pocos que han bajado de precio, si tomamos en consideración las prestaciones. Pero, claro, el coche, nuestro coche, tiene que ser cada vez mejor, más grande, más lujoso, con más extras,... El coche que era depositario de nuestras ilusiones hace 5 años, hoy no merece ser tomado en consideración a la hora de decidir cuál ha de ser el próximo.

Dado su precio, ha de ser adquirido con financiación ajena, a ella recurrimos en las tres cuartas partes de los casos.

El recurso a la financiación ajena es mayoritario en todos los casos, si bien no con la misma intensidad, así es más acusado en las familias más numerosas, entre los más jóvenes, particularmente los estudiantes, y entre aquellos que tienen un menor nivel de estudios y de ingresos. Por contra, es menos común entre las personas de mayor edad, con mayor nivel de estudios y de renta.

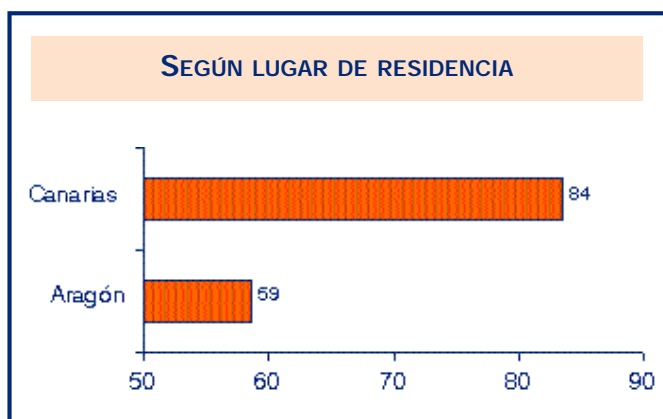
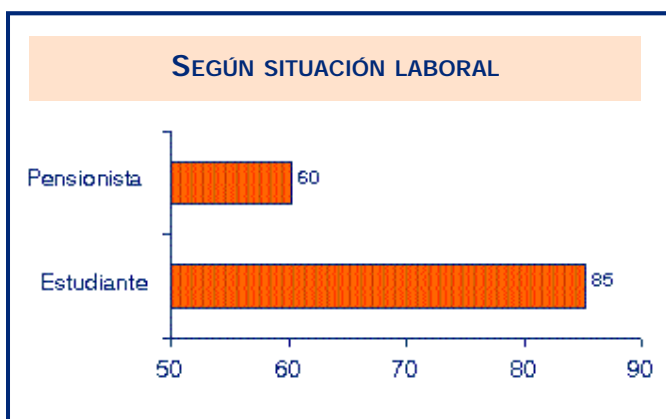
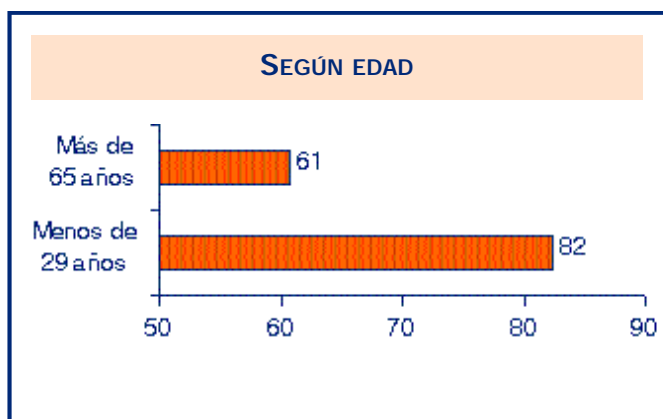
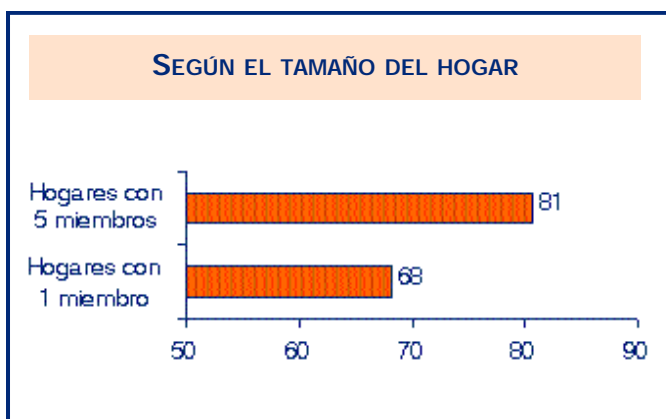
Entre Comunidades autónomas también encontramos diferencias importantes, el canario recurre, con carácter general, al endeudamiento 1,4 veces más que el aragonés. La alegría con que se endeuda el pueblo canario no es referida al caso particular de los coches, como se verá al analizar otros productos. Quizás ese clima

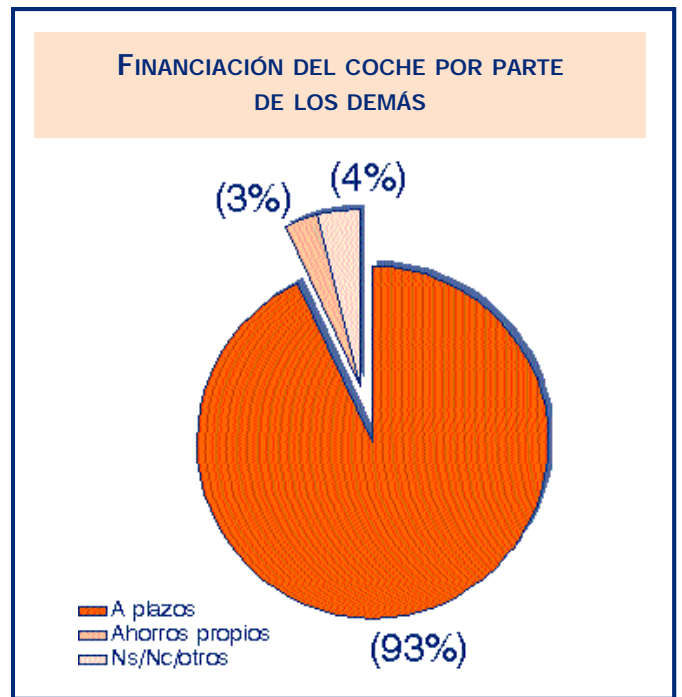
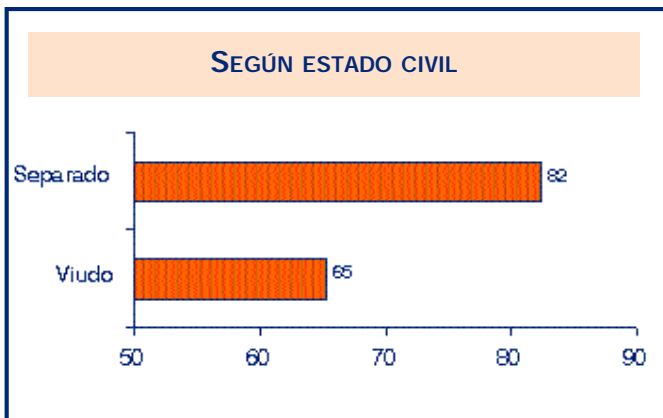
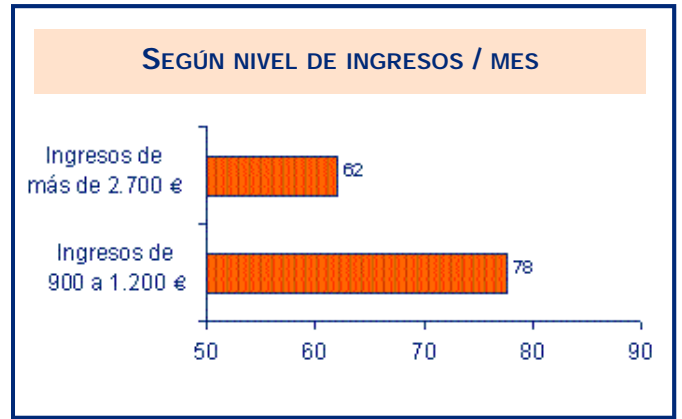
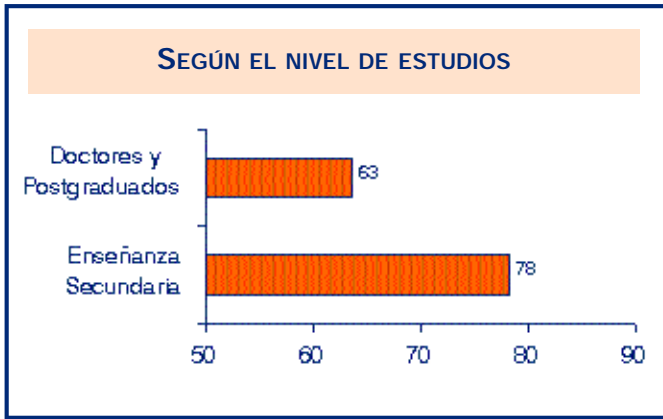
maravilloso o su carácter sosegado les hace contemplar el futuro con la confianza necesaria para embarcarse en la deuda con la seguridad de salir adelante.

Un caso particular lo constituyen los separados y divorciados, un récord en cuanto a endeudarse para comprarse el coche y es que la separación del cónyuge, además de otras consideraciones, resulta carísima.

Aunque un 23% de nosotros nos compramos el coche gracias a nuestros ahorros, a la hora de opinar a qué recurren los demás lo tenemos clarísimo, se entrampan. Salvo ese feliz 3% que quizás no ha tenido necesidad de recurrir nunca a la financiación o que son de un acusado sentido del ahorro hasta el punto de considerar que uno se debe comprar el coche cuando antes ha ahorrado lo suficiente.

**DESVIACIONES MÁS EXTREMAS SEGÚN DIFERENTES PARÁMETROS:**



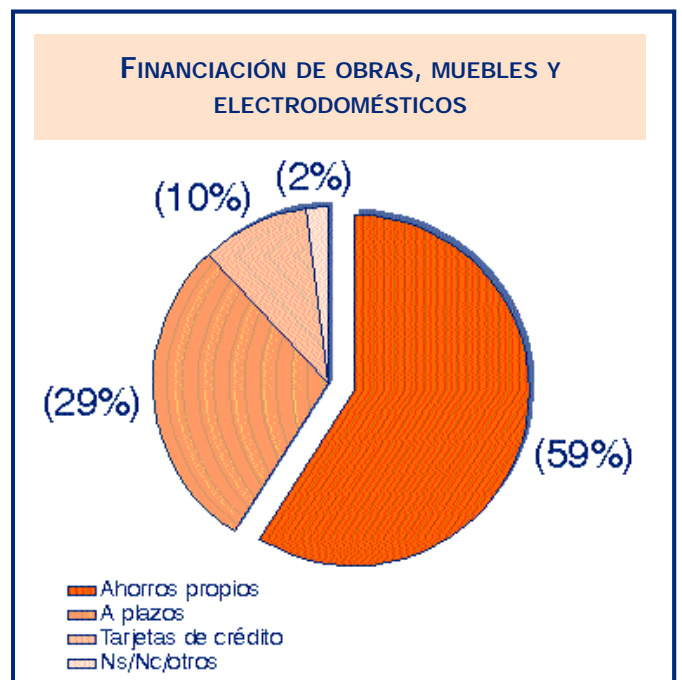


**RECURSOS PARA ATENDER LAS OBRAS, MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS**

Empecemos por aclarar que al hablar de obra nos referimos a la que todos tenemos que hacer a veces en el hogar, desde el cerramiento de la terraza o el cambio de tabiques, hasta el acuchillado del parqué, pasando por el cambio de los sanitarios del baño o la conducción de las tuberías.

Obras, muebles y electrodomésticos constituyen un capítulo de importancia en el gasto de un hogar, si bien es de carácter esporádico.

Al contrario de lo que sucede con el coche, aquí el español medio espera a tener el dinero antes de acometer estas inversiones. El recurso a los ahorros propios es el comportamiento más habitual, con



un 59%. Quizás sea aún mayor si consideramos que ese 10% que señala a la tarjeta como fuente de los fondos, en algunos de los casos es probable que la respuesta se refiera más a la tarjeta como medio de pago, más que como de financiación.

Esta falta de hábito de recurrir a la financiación para estas inversiones puede tener su origen en que los oferentes son muy numerosos y, consecuentemente, muy pequeños, con lo que no han tenido oportunidad de montar un negocio paralelo con la financiación, como sí han hecho los fabricantes de coches. Puede ser ésta una de las razones de porqué han desaparecido tantas cadenas de venta de muebles y electrodomésticos.

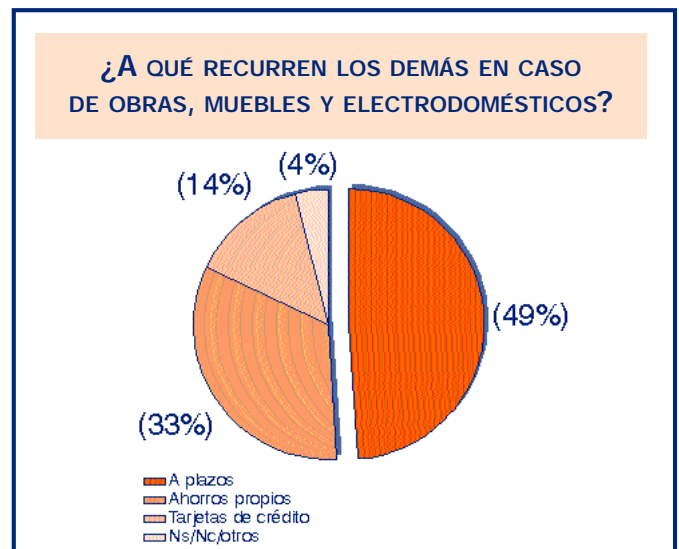
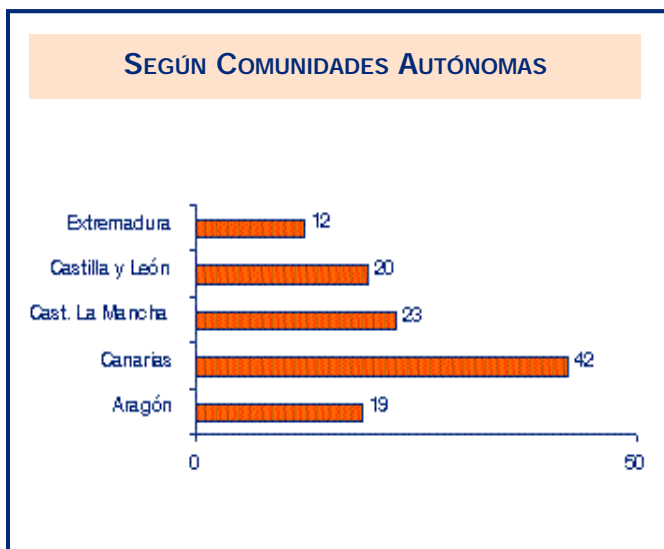
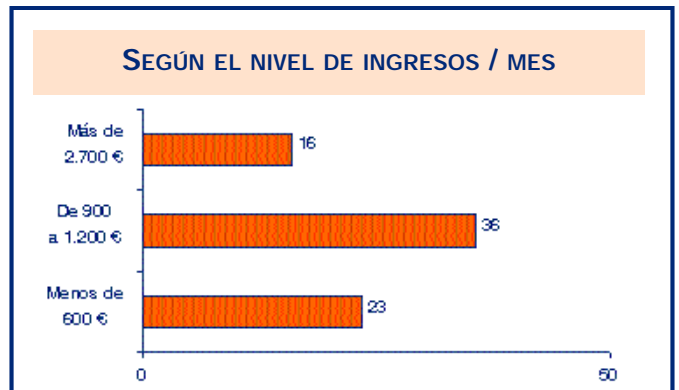
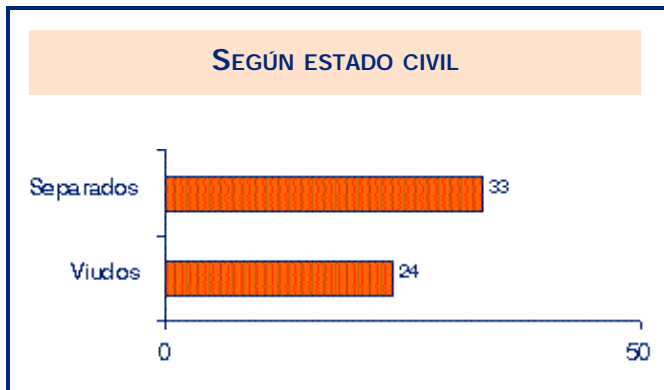
Destaca observar cómo recurren más al crédito las familias con rentas mensua-

les superiores a los 900 euros que las que obtienen menos de 600 euros. Pensándolo mejor, no es de extrañar, con menos de 600 euros no te dejan ni endeudarte.

Una vez más, los canarios y los divorciados son los campeones del endeudamiento en este epígrafe, mientras que los viudos, los de rentas altas, los extremeños y aragoneses y, aunque en menor medida, los castellanos de las dos Comunidades Autónomas son los menos proclives a endeudarse.

Aquí también opinamos que los demás recurren al crédito de forma mayoritaria. Si comparamos los dos gráficos de tartas, apreciaremos las diferencias tan relevantes entre nuestro propio comportamiento y el que creemos en los demás.

**RECURSO AL CRÉDITO (SIN INCLUIR LAS TARJETAS).  
CASOS EN LOS QUE MÁS SE SEPARA DE LA MEDIA GLOBAL**

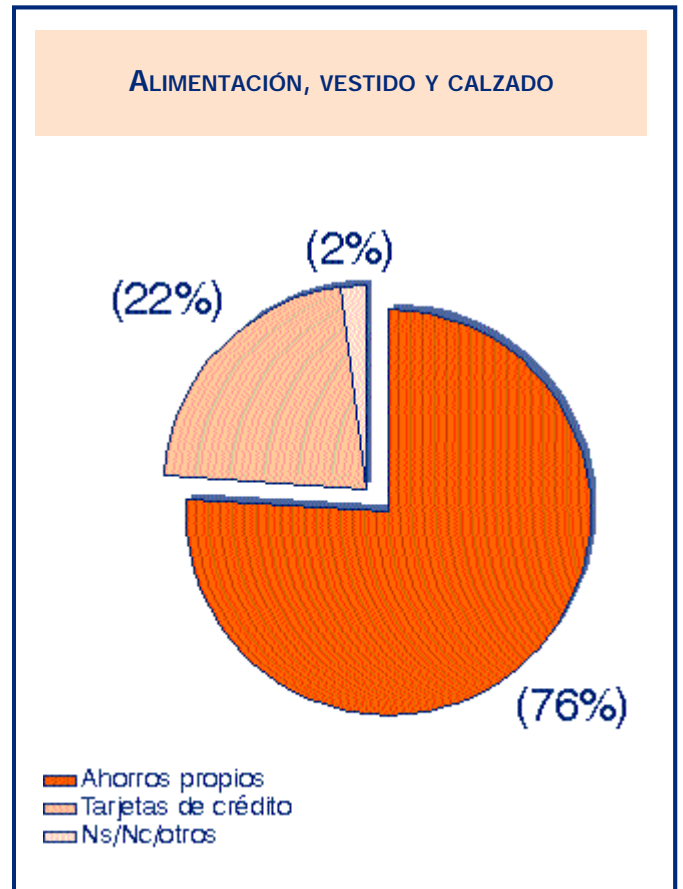




## ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE ALIMENTACIÓN, VESTIDO Y CALZADO

Este epígrafe nos viene bien para evaluar algunos comportamientos de uso de la tarjeta de crédito. En caso de recurrir a la financiación para el pago de vestido, calzado y alimentación, es que nuestra economía está en una situación cercana al sobreendeudamiento. Y entonces diferimos los pagos en tanto encontramos una solución a nuestros problemas.

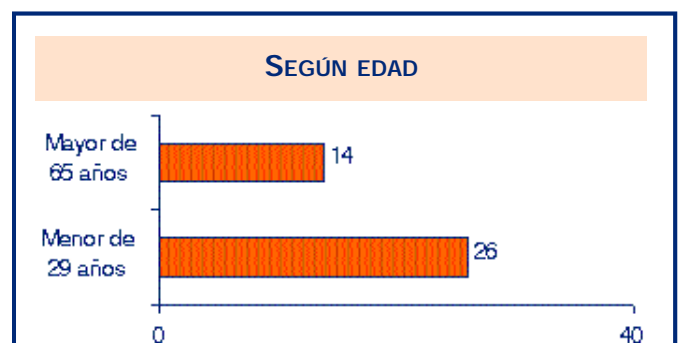
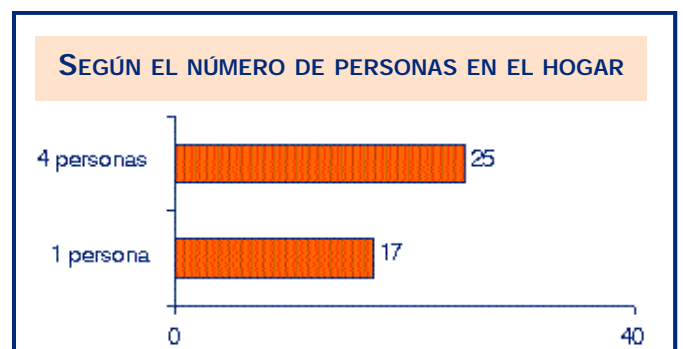
Insistimos en lo que decíamos anteriormente, buena parte de las contestaciones de nuestra encuesta, relativas a la utilización de la tarjeta de crédito deben entenderse referidas a su uso como medio de pago, más que de financiación. Son pocos los datos que proporcionan las Entidades de Crédito sobre las tarjetas con pago aplazado, verdadera fuente de financiación, pero todo parece indicar que son porcentualmente poco representativas, entre otras razones porque su coste es muy superior a cualquier otra financiación proporcionada por las mismas Entidades de Crédito.

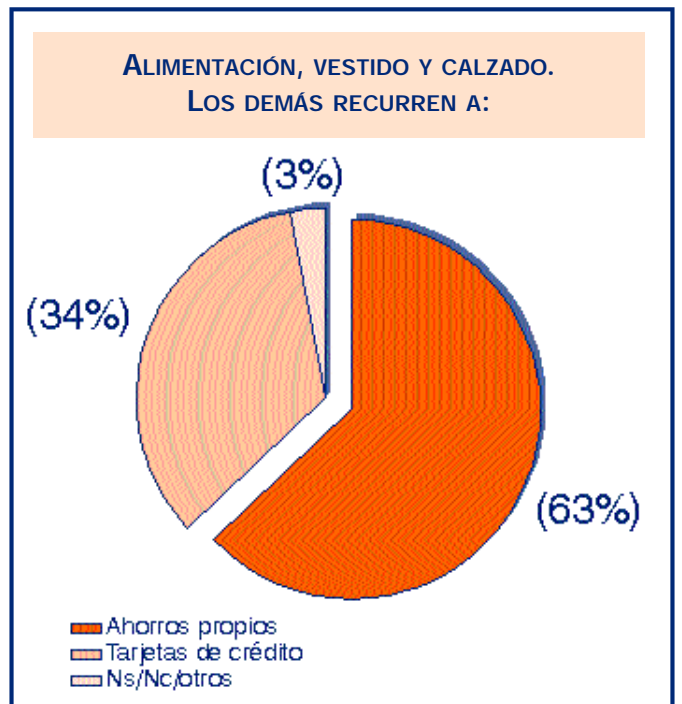
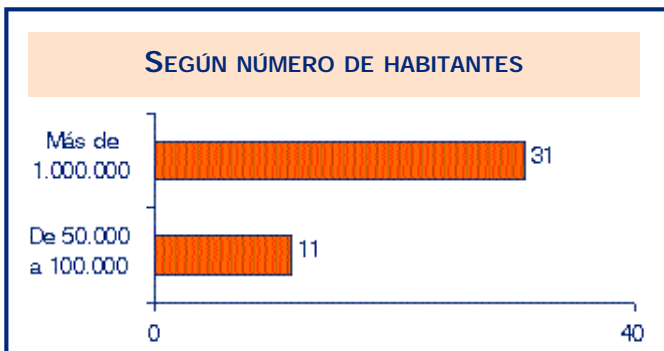
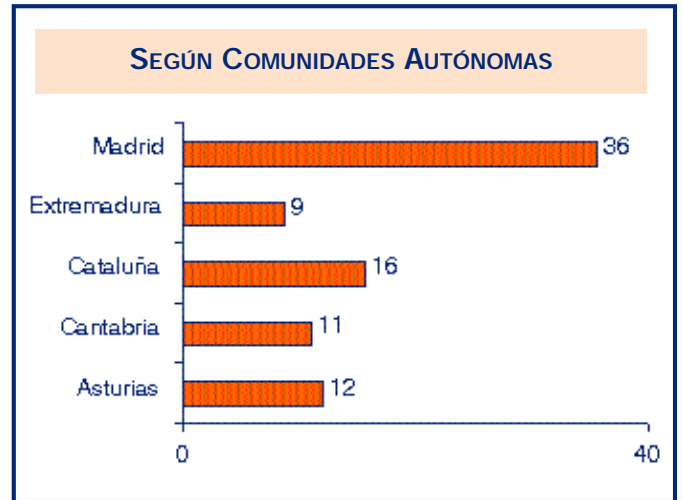
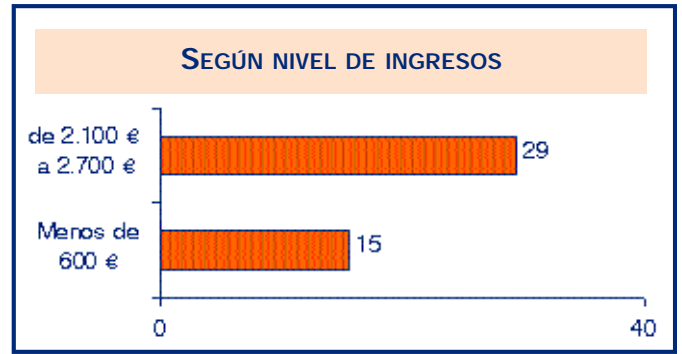


## USOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO QUE SE SEPARAN PARTICULARMENTE DE LA MEDIA

Los gráficos siguientes dibujan bastante fielmente el perfil del usuario de la **tarjeta de crédito**. Sin dejar de observar que su uso es universal, el perfil de los usuarios más habituales de tarjeta es urbanita, vive en grandes ciudades, particularmente Madrid, de estudios superiores y rentas medio-altas.

Por contra, los menos habituados a su uso son las personas de más de 65 años, con un nivel de estudios primario, habitante de urbes de menos de 100.000 habitantes y con un nivel bajo de ingresos mensuales.





Como habrán observado, ni en este ni en ningún otro apartado hemos señalado diferencia alguna derivada del sexo de nuestro encuestado. La razón es que no las hay. No se ha encontrado ninguna diferencia estadísticamente apreciable entre las contestaciones de mujeres y de hombres. Probablemente tenga su origen en que nuestra encuesta se refiere a los hábitos y opiniones del hogar familiar, pero también puede deberse a la progresiva desaparición de diferencias entre ambos sexos.

Como no podía ser de otra manera, opinamos que los demás tienen que recu-

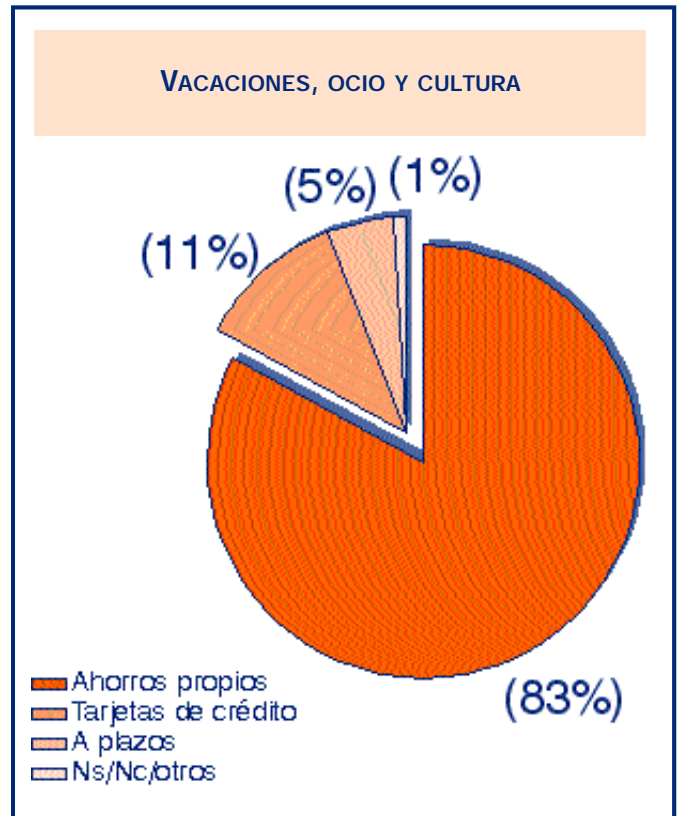
rrir a la tarjeta de crédito más de lo que lo hacemos nosotros. Si entre nosotros es habitual pagar con ella la alimentación, vestido y calzado en un 22% de los casos, a la hora de opinar sobre los usos de los demás, un 34% pensamos que los demás la usan para hacer sus pagos.



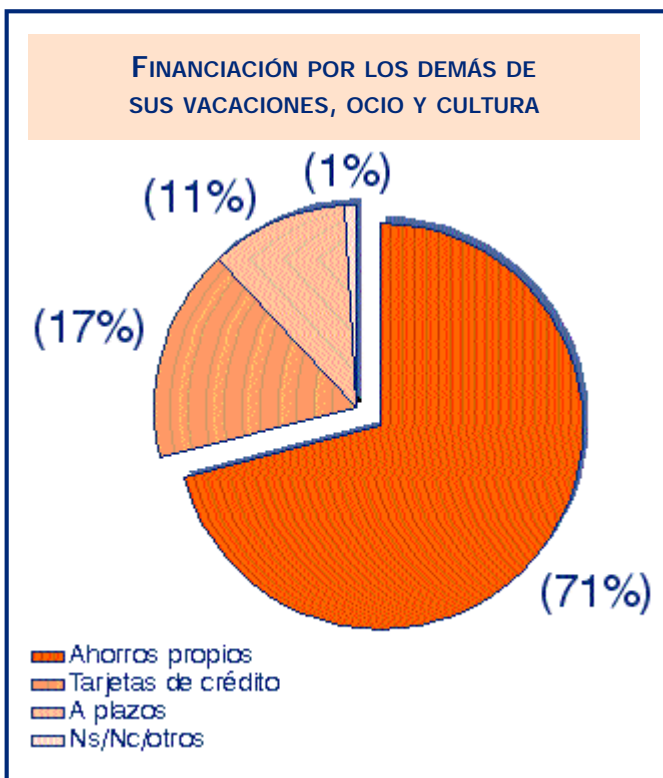
**EL DINERO PARA PAGAR VACACIONES, OCIO Y CULTURA VIENE DE:**

Vacaciones, ocio y cultura también son mayoritariamente satisfechos con cargo a los ahorros. Tan sólo en un 5% de los casos los pagamos a plazos. Hay que mencionar aquí que éste es un estudio más sociológico que económico, con lo que centra su atención en hábitos, actitudes y opiniones, más que en cuantías. Es decir, cuando decimos 5% nos estamos refiriendo al 5% de los encuestados, no al 5% de las cuantías destinadas al fin de referencia. Quizá los que se endeudan para pagar las vacaciones,... lo hacen porque son más caras que las de la media, con lo que este 5% de ciudadanos supone más en términos de gasto.

Damos aquí por reproducido lo indicado anteriormente sobre la consideración de la tarjeta de crédito como medio de pago, más que como forma de financiación.

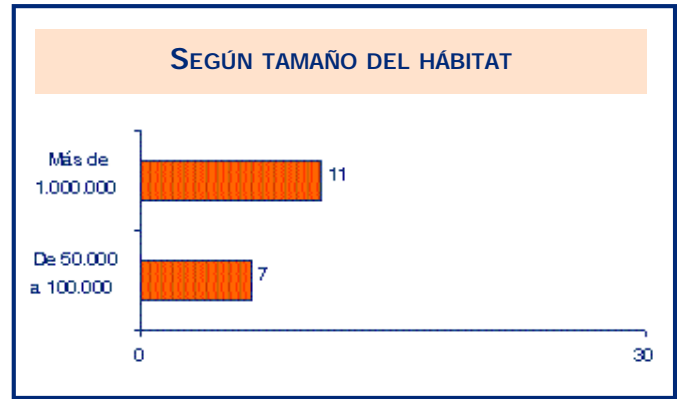
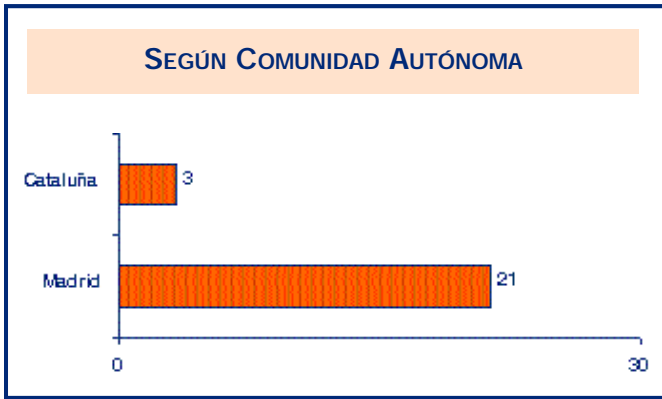


**DIFERENCIAS EN EL PESO DEL USO DE LA TARJETA**

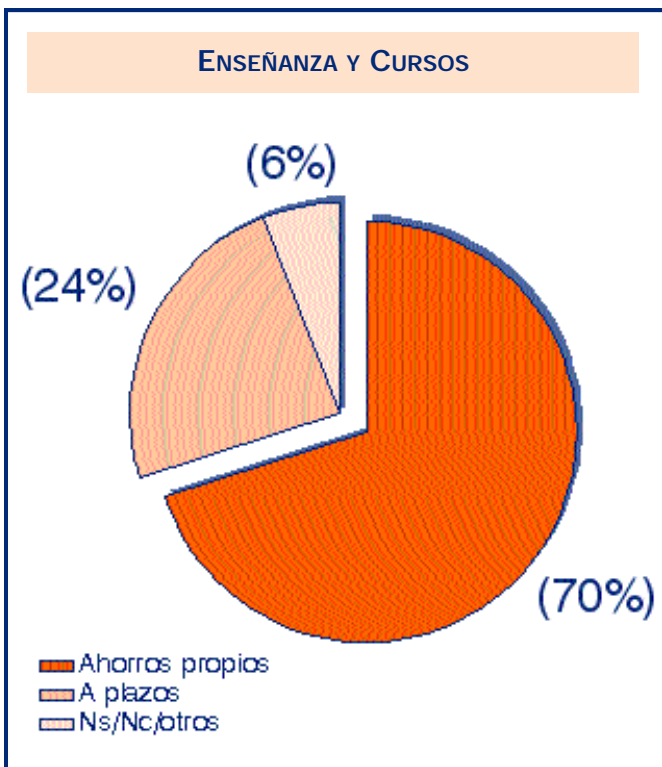


En cuanto a la utilización de la tarjeta hemos de destacar que las contestaciones de los encuestados difieren enormemente entre dos comunidades que, aparentemente, deberían tener un comportamiento más parecido. Nos referimos a Cataluña y Madrid, cuyos porcentajes aparecen reflejados en el cuadro que figura en la página siguiente. En líneas generales, la tarjeta se usa a estos fines, el doble en capitales grandes que en poblaciones medianas.

Como viene siendo una constante, aunque sólo el 5% de nosotros pagamos nuestro ocio y cultura a plazos, el 11% consideramos que los demás utilizan esta vía para atender este tipo de gastos.



### FINANCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA / CURSOS



Invertir en mejorar la formación de los hijos y la nuestra propia se ha convertido, más allá de un gasto superfluo, en una necesidad de primer orden.

Sea por efecto de la globalización, de la necesidad de mantener relaciones comerciales con otros países, o por un cierto esnobismo, si no sabes inglés eres un analfabeto. Ser contratado o promocionado a menos que seas capaz de demostrar que puedes relacionarte en ese idioma puede suponer una tarea difícil.

Así pues, decides que la promesa que te has ido haciendo a tí mismo de apren-

der inglés todos los 31 de diciembre de los últimos 12 años la vas a llevar a la práctica y te matriculas en una academia. ¿Cual es el sistema de pago? Pago total por anticipado ¿Porqué? Pues porque después de tantos años, las academias son conscientes de que la mayor parte de los alumnos (80 de cada 100) van a dejar de asistir regularmente a partir del tercer mes.

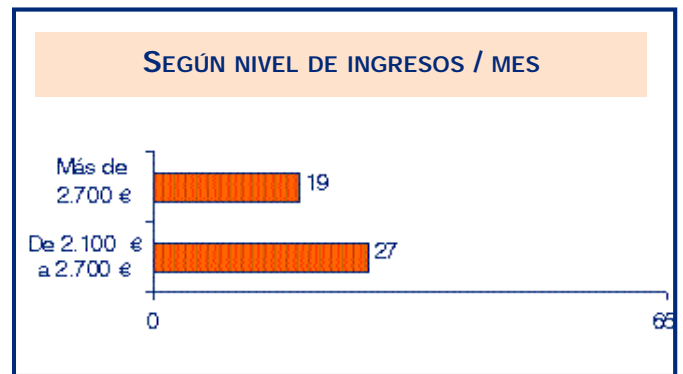
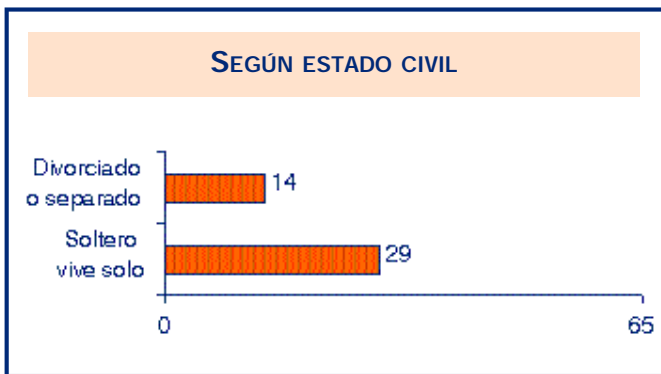
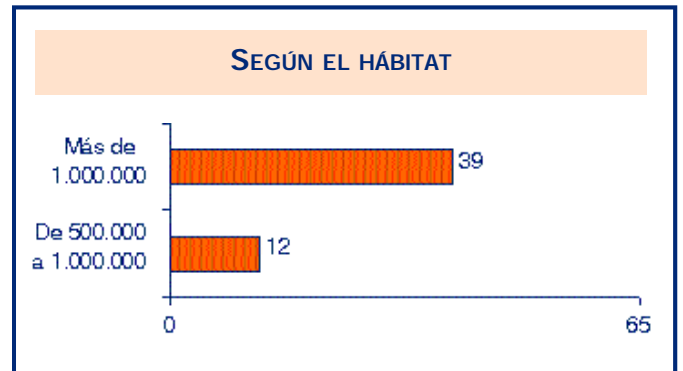
La academia nos propone el pago total del curso por anticipado, con cargos mensualmente durante los próximos 12 ó 18 meses.

Si la academia cierra Vd. ve diluirse sus oportunidades de aprender inglés, pero lo que no sabe es que además tendrá que pelear para que la Entidad de Crédito no le siga cobrando las cuotas mensuales. Y dice Vd. "es injusto, no tengo porqué pagar una formación que no me están dando" Y dice la Entidad de Crédito "eso dígaselo Vd. a la academia, porque yo ya le adelanté todo el dinero y es injusto que mis accionistas pierdan cuando yo le estoy dando a Vd. correctamente el servicio de crédito, que es a lo que yo me comprometí con Vd."

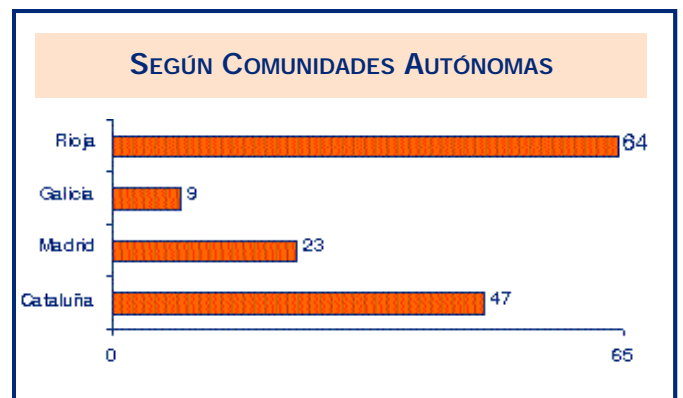
Hablando en términos generales, los consumidores españoles solemos ser bastante vagos a la hora de leernos las condiciones generales de los contratos que firmamos. Así pues, no nos enteramos que lo que estamos firmando es un contrato con una Entidad de Crédito que es la que de verdad financia el curso.



**VARIACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL RECURSO A LA FINANCIACIÓN**



Como queda señalado en el primero de nuestros gráficos, el 24% de nosotros recurrimos a la financiación ajena para el pago de la formación. Este porcentaje crece hasta el 39% en las grandes capitales, siendo muy superior en Barcelona, hasta el punto que la media de Cataluña se sitúa en el 47%. El caso particular de La Rioja, que alcanza el 64% hay que ponerlo en cuarentena, por cuanto la muestra era poco numerosa como para que podamos afirmar que esta es la media de comportamiento de los riojanos. En el otro extremo hay que situar a los gallegos, entre los que sólo el 9% recurre habitualmente a la financiación ajena para atender estos gastos y a los separados o divorciados, que una vez más se constituyen en un grupo con un comportamiento distinto al que normalmente les correspondería por el resto de sus circunstancias y sólo pagan la formación a plazos el 14% de los encuestados.



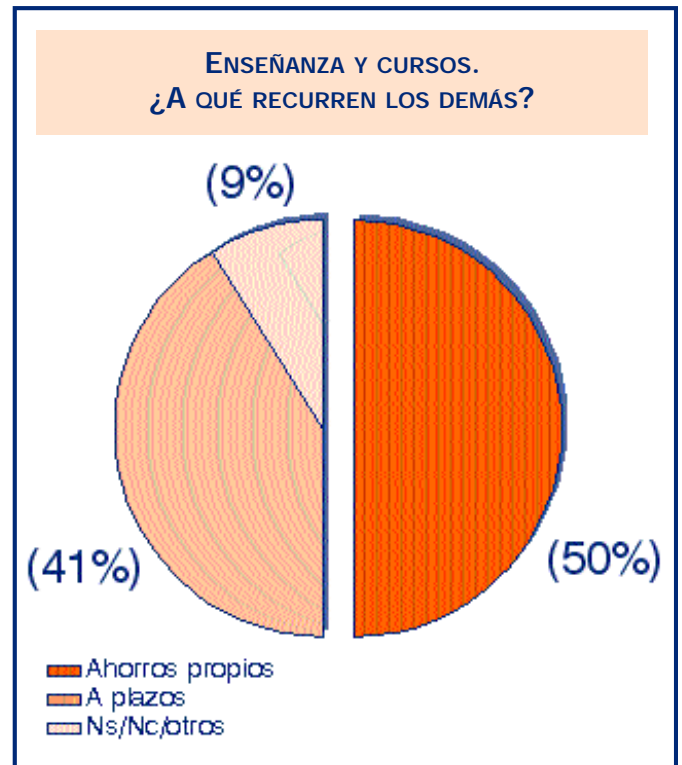
entre perceptores de rentas relativamente parecidas y entre habitantes de núcleos urbanos grandes. Invito al lector a que mire los gráficos encabezados con “según hábitat” y “según nivel de ingresos”. Como parece obligado intentar dar alguna explicación, apostaremos por decir que los de las rentas superiores a 2.700 euros / mes se lo pueden pagar y que cuando el coste del curso es muy alto se lo paga la empresa para la que trabajan, pues para eso ocupan un puesto alto en la jerarquía, mientras que los de rentas entre 2.100 y 2.700 euros son mandos intermedios que siguen apostando fuertemen-

También merece ser comentada la fuerte separación de comportamientos

te por su formación, como medio de mantener su ritmo de promoción.

En cuanto diferencia por hábitat, la razón se encuentra en la enorme implantación del crédito para estos fines en la ciudad de Barcelona, mientras que en capitales menos grandes de Andalucía o Aragón el recurso al crédito está menos extendido.

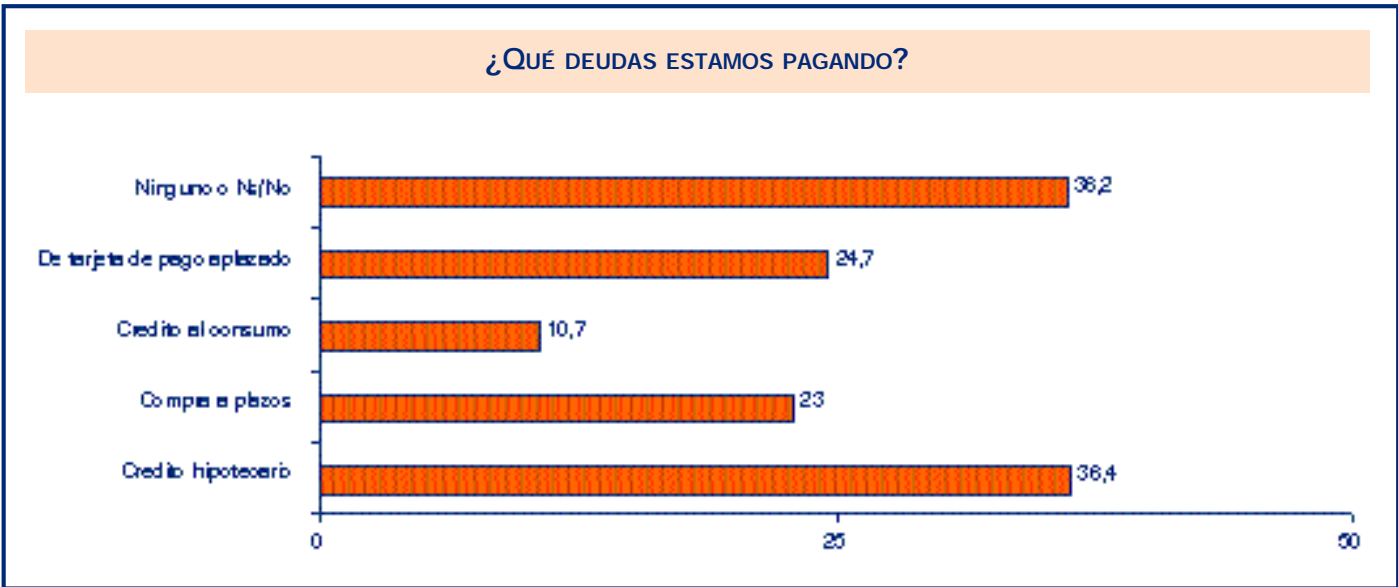
Por último, destacar que, como siempre se confirma cuando preguntamos por los hábitos de los demás creemos que el recurso a los plazos por parte de los otros se da en el 41% de los casos.





## ¿HASTA QUÉ PUNTO ESTAMOS NOSOTROS ENDEUDADOS?

### ¿ESTAMOS PAGANDO AHORA ALGÚN CRÉDITO?



#### CRÉDITO HIPOTECARIO

El bien más relevante a la hora de endeudarnos es la vivienda. El mayor número de créditos en el que nos vemos inmersos es precisamente el crédito hipotecario aunque, lógicamente, existen variaciones considerables en función de diversos parámetros siendo el más claro el análisis por edad. El número de personas que tiene que hacer frente a una hipoteca aumenta hasta el rango de los 30-45 años para, desde aquí iniciar un descenso hasta los 65-75 años en los que esa obligación ya ha finalizado.

Los riojanos y catalanes se sitúan por debajo de la media, mientras que Canta-

bria y Aragón son las Comunidades en las que el número de hipotecas supera la media.

En cuanto al estudio por tamaño del hogar, sólo los hogares compuestos por una persona se encuentran por debajo de la media, ello será debido a que puede que aún no se hallan planteado la adquisición de una vivienda o, si lo han hecho, no les ha sido posible con los ingresos de una sola persona. No obstante, no sienta envidia, ya caerán.

Por situación laboral los más “hipotecados” son los trabajadores, bien por

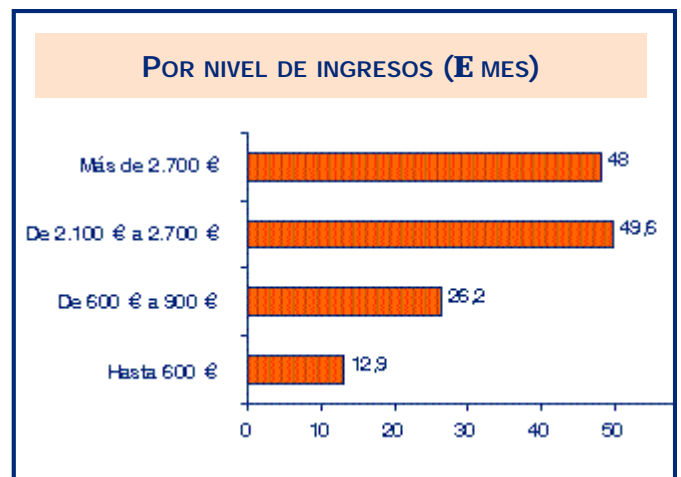
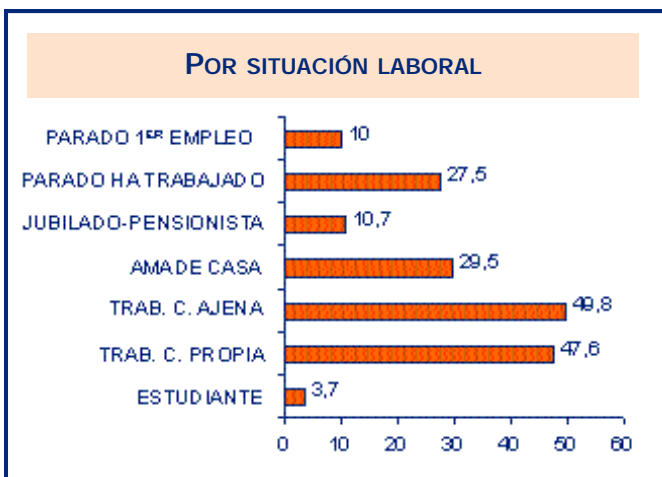
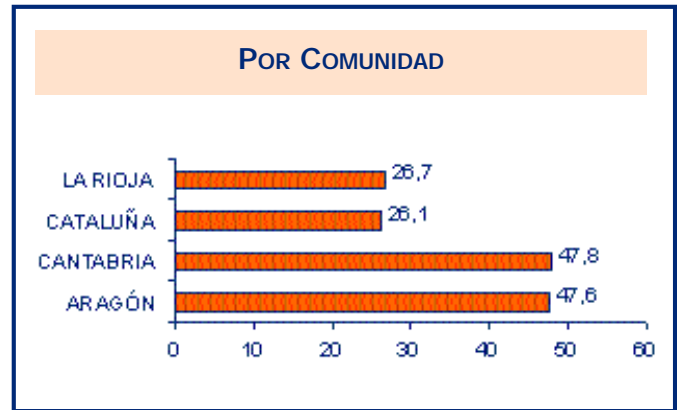
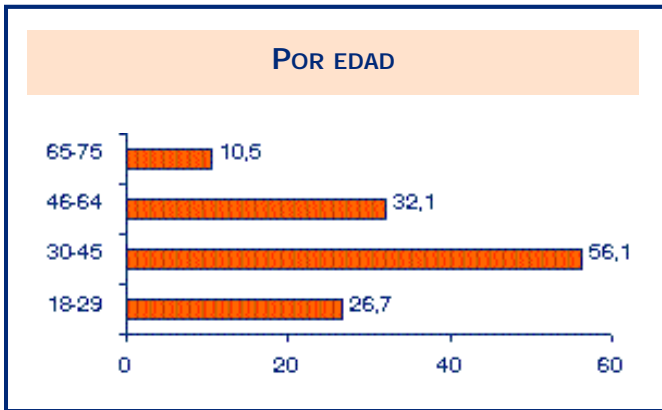


cuenta ajena, bien por cuenta propia, puesto que tienen capacidad de endeudamiento y la edad indicada que los pensionistas han superado.

Los de mayores ingresos tienen capacidad de endeudamiento y su correspondiente hipoteca, mientras que los que tie-

nen unos ingresos mínimos no se lo pueden plantear.

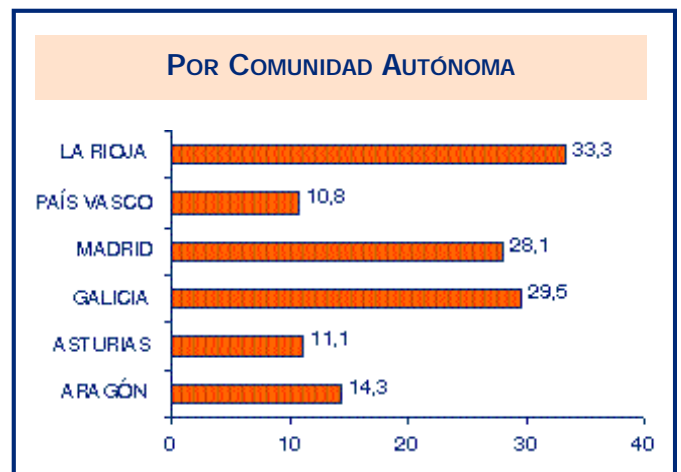
Los gráficos adjuntos hacen referencia a todas estas situaciones. Se muestran los diferentes parámetros analizados y, en algunos casos, los niveles máximos y mínimos en lo que a créditos hipotecarios se refiere.



### COMPRAS A PLAZOS

Los que más compran a plazos son los pertenecientes a hogares con cinco miembros, los jóvenes y los trabajadores tanto por cuenta propia como ajena.

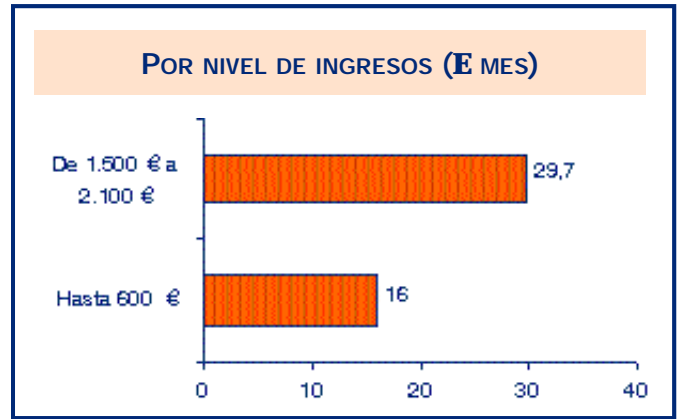
En cuanto al estado civil, son los casados los que más lo hacen mientras que en lo referente al nivel de ingresos son los que tienen ingresos medios los que recurren a los plazos para realizar sus compras. Aquellos con menores ingresos aplazan sus pagos en menor medida puesto



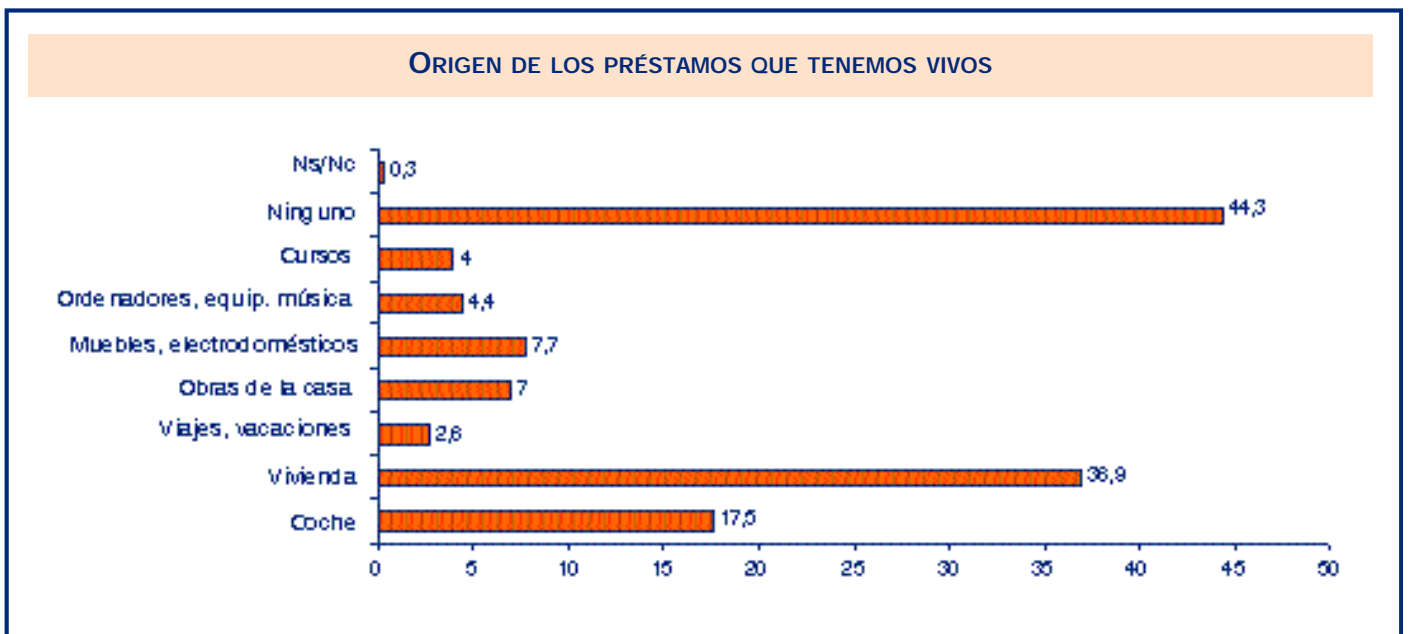


que, como se ha comentado entre otras cuestiones, tienen bastante limitada su capacidad de endeudamiento.

Los gráficos adjuntos hacen referencia a aquellos parámetros en los que se presentan variaciones considerables con respecto a la media.



### ¿QUE FUE LO QUE COMPRAMOS CON LA DEUDA QUE ESTAMOS PAGANDO AHORA?



De los diversos créditos que debemos pagar, la vivienda se sitúa en lugar preferente, seguida por el coche. No obstante, cabe destacar que un porcentaje muy elevado de los encuestados declara no estar pagando ningún crédito.

Por Comunidades Autónomas, Canarias está muy por encima de la media y, en cuanto a edad se refiere, el grupo comprendido entre los 30-45 años vuelve a ser el más afectado por el endeudamiento.

Los hogares con cuatro miembros se encuentran entre los que más créditos tienen. Como comentamos en la cuestión anterior, por encima incluso de las familias de cinco miembros.

Los trabajadores por cuenta ajena encabezan el análisis de los encuestados según su actividad laboral.

Los que más ingresos tienen son igualmente los que más créditos tienen, lo que no supone necesariamente que les suponga más esfuerzo hacer frente a sus pagos.

En cuanto a aquellos que afirman no estar pagando ningún crédito nos encontramos con que, los que afirman tener menos créditos son los Jubilados.

Aquellos que tienen ingresos de hasta 600 € / mes, lógicamente, se encuentra en este grupo de los que no tienen ningún

crédito puesto que, con esos ingresos, es harto difícil que nos los concedan.

La Comunidad Autónoma en la que más personas afirman no tener ningún crédito es el País Vasco.

A continuación se muestran los diferentes parámetros en los que se observan variaciones considerables entre los máximos y mínimos, que son claramente explicativos de los distintos comportamientos ante la adquisición de diferentes bienes.



**VIVIENDA**

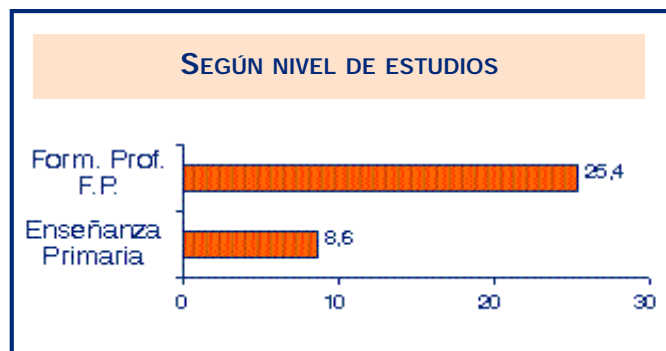
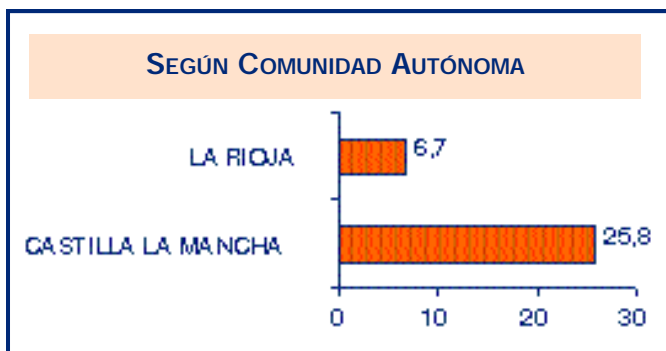
En el caso de la vivienda, renunciamos a presentar gráfico alguno, por cuanto el comportamiento es perfectamente previsible. Así, la mayor incidencia de créditos hipotecarios se da en las familias con cuatro o más miembros, en las que los cabezas de familia tienen entre 30 y 45 años, trabajando, casados y con ingresos mayores que la media. Sí merece destacarse la gran incidencia que tiene en Castilla la Mancha, donde más del 47% de los

encuestados dice estar pagando un préstamo hipotecario.

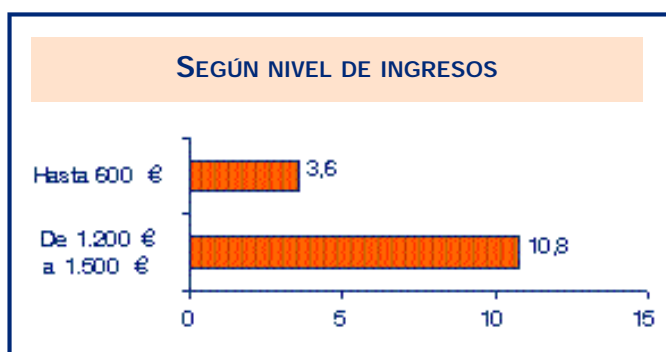
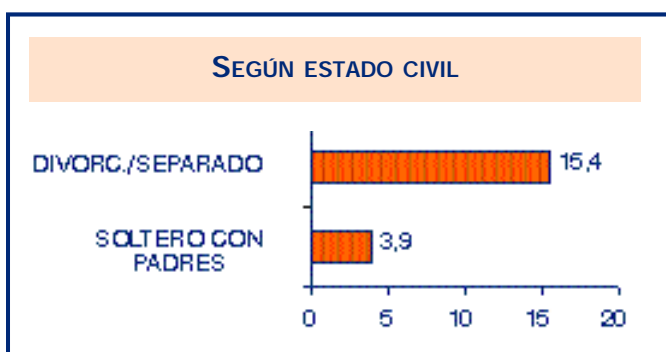
Por contra, el porcentaje de respuestas afirmativas es menor en los hogares monoparentales, con edades superiores a los 65 años, jubilados y viudos, con bajos niveles de ingresos. La comunidad autónoma con menor incidencia de deudas por esta razón es Baleares con, tan sólo, un 16,7% de respuestas afirmativas.



**COCHE**

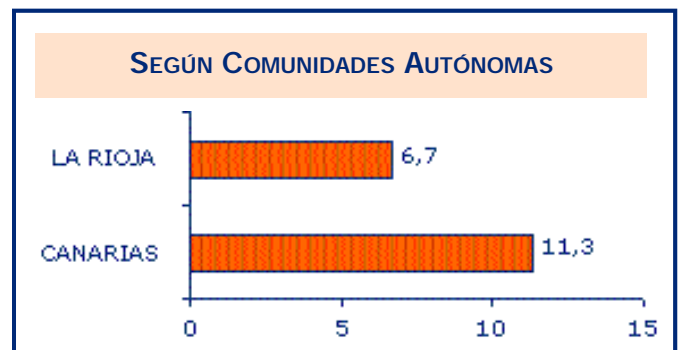
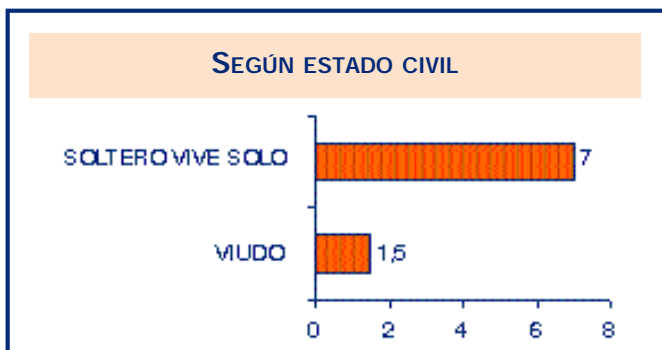
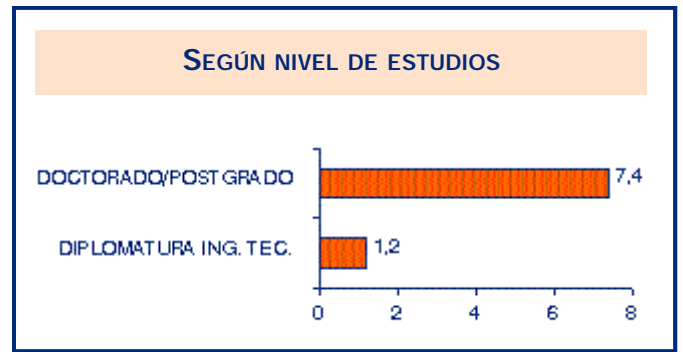
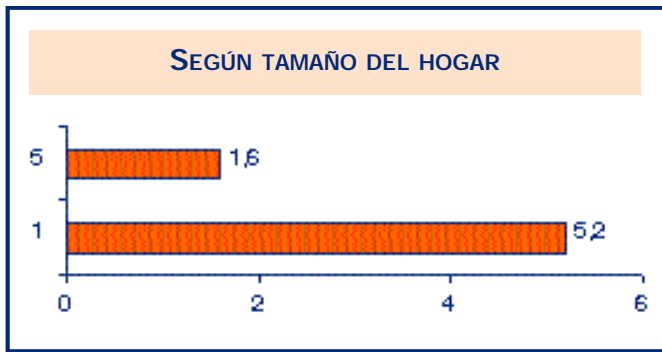


**MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS**

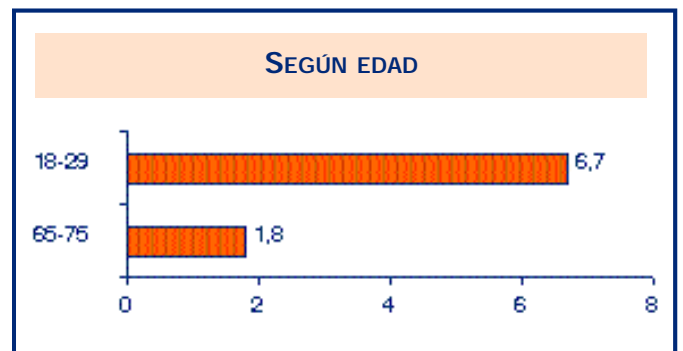
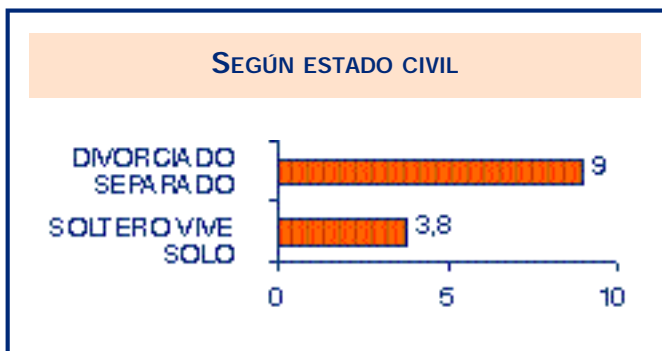




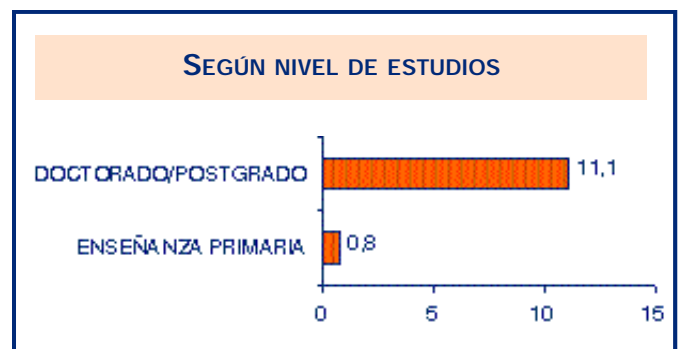
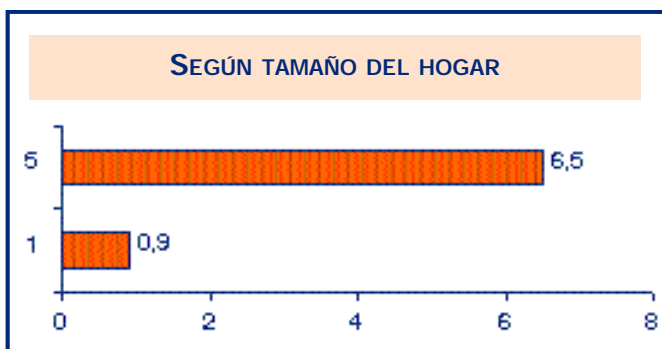
**VIAJES / VACACIONES**



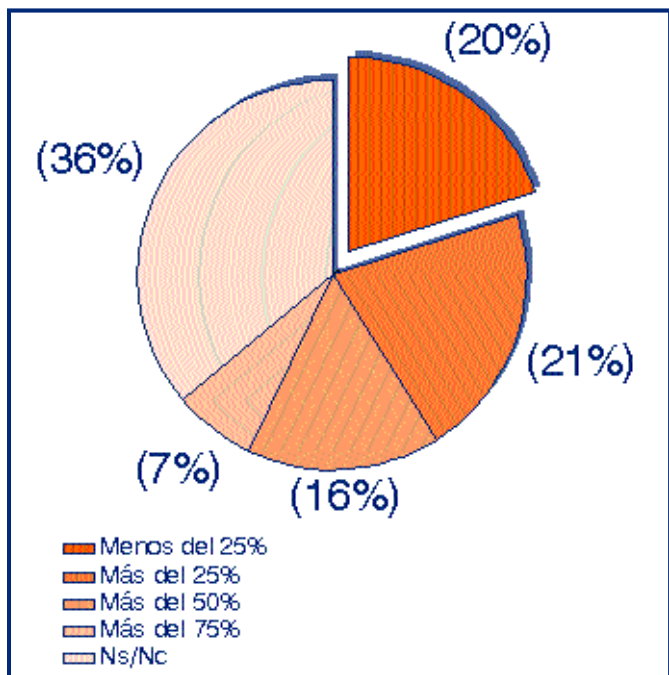
**ORDENADORES Y EQUIPOS DE MÚSICA**



**CURSOS**



## LOS PAGOS DE LOS CRÉDITOS, ¿CUÁNTO NOS SUPONEN DE NUESTROS INGRESOS MENSUALES?



La práctica bancaria nos dice que, como media, no deberíamos endeudarnos de forma que la amortización de principal e intereses supere el 35% de nuestros ingresos. Obviamente, depende del montante total de esos ingresos, pero, como media, el 35% es razonable. Partiendo de esta premisa, el gráfico de arriba nos muestra el desequilibrio que afecta a buen número de familias españolas.

Los porcentajes de cada grupo se ven fuertemente afectados por ese 36% que o no lo sabe o no lo quiere decir. Por lo tan-

to, si ese 36% se repartiera uniformemente entre los diferentes grupos, habría que añadirle un tercio a cada uno de los datos restantes.

Los gráficos incluidos a continuación nos muestran los valores más extremos en cuanto a alto y bajo endeudamiento. El primero presenta los colectivos en los que es más común un pago de deuda superior al 75% de los ingresos. El segundo informa de los colectivos que más se destacan, por arriba, en tener unos pagos de deuda inferiores al 25%.

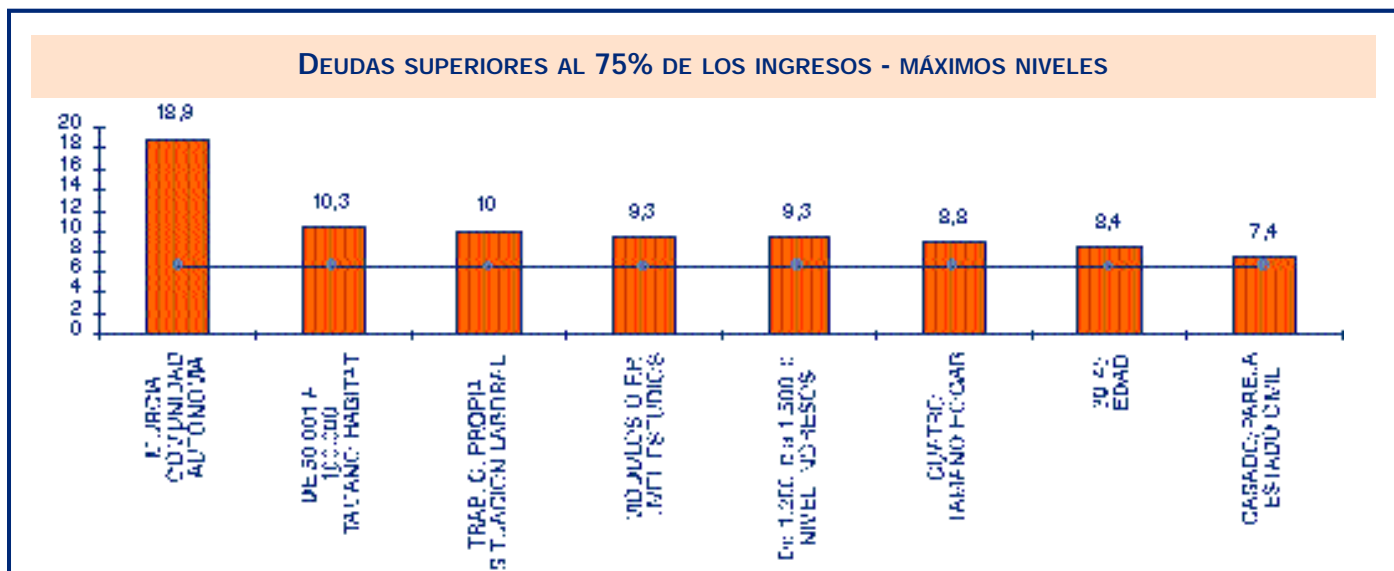
De su análisis se desprende entre los de deudas superiores al 75%, los más endeudados son los hogares compuestos por 4 miembros.

Nuestros mayores, en este grupo, se sitúan sensiblemente bajo la media.

Los de edades comprendidas entre 30-45 años se sitúan a la cabeza, no sólo en este grupo, sino en todos.

Los trabajadores por cuenta propia también presenta una alto nivel de endeudamiento. Debemos entender que a los gastos de la unidad familiar se suman los de su negocio.

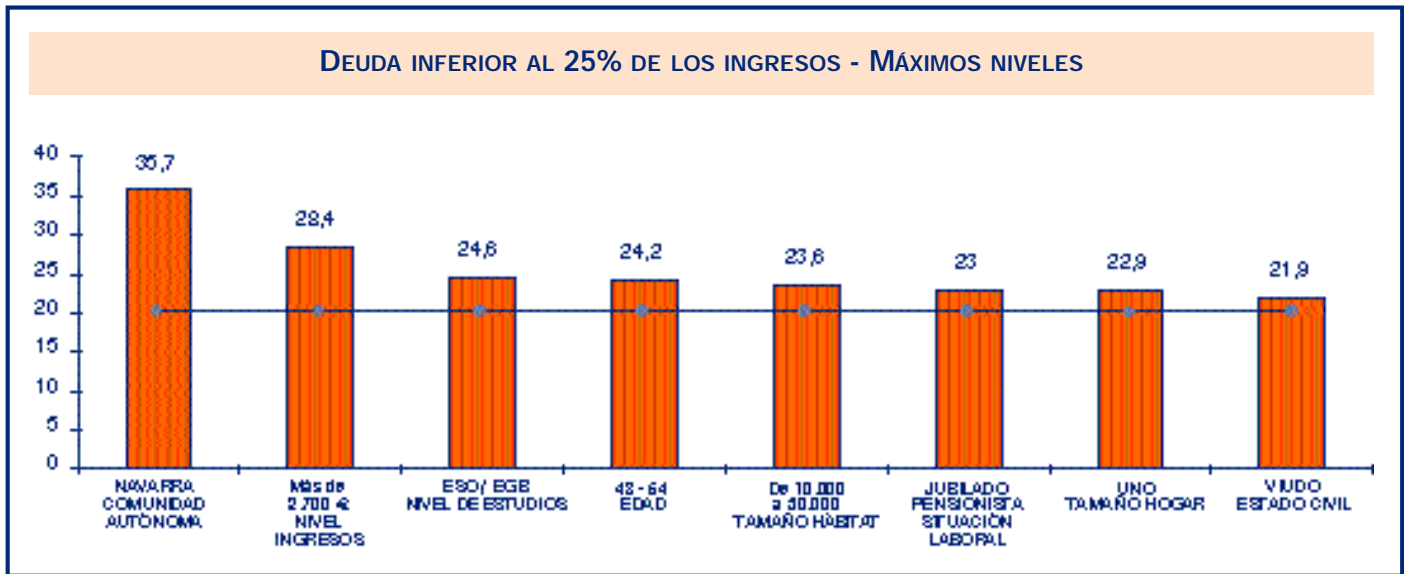
Los casados también se sitúan por encima de la media, siendo los viudos los que menos deuda declaran tener.



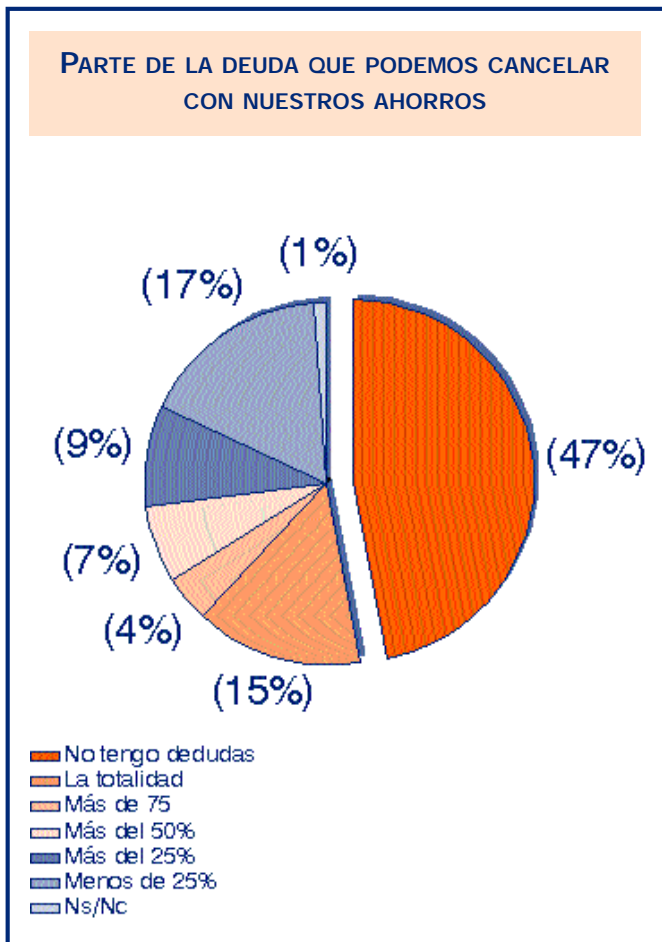


El siguiente gráfico representa claramente aquellos que, dentro del afortunado grupo con deudas inferiores al 25% de sus

ingresos, tienen un menor nivel de endeudamiento.



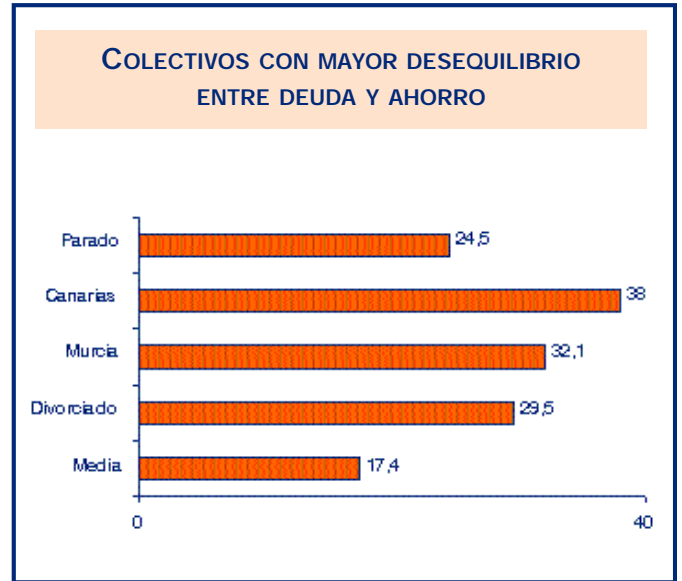
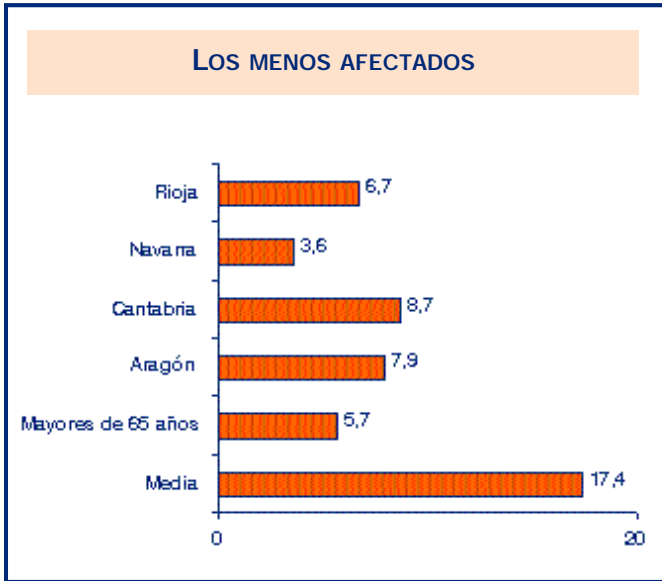
**SIN CONSIDERAR EL HIPOTECARIO, ¿QUÉ PARTE DE LOS CRÉDITOS PENDIENTES PODRÍAMOS AMORTIZAR CON NUESTROS AHORROS?**



Un 47% de españoles no tiene motivos para preocuparse por su deuda, sencillamente no están endeudados, ni mucho ni poco, nada. Un 15% podrían cancelarla en cualquier momento porque sus ahorros les dan para ello. Salvo casos extremos, ese 4% de nosotros que podríamos cancelarla no totalmente, pero sí en más de un 75%, podemos estar tranquilos y quizá pueda decirse otro tanto de los que pueden amortizar ya mismo más de la mitad, un 7%. Nos queda un 26%, que son los que opinan que la estadística esa de que los ahorros suman más que las deudas es una manifestación del chiste del medio pollo, ¿lo conocen vds.? Si yo me como un pollo entero y Vd. hace ayuno total, estadísticamente, nos hemos comido medio pollo cada uno.

Los datos que aparecen más abajo hacen referencia al caso particular de los que no tienen ahorros ni para cubrir el 25%, lo cual afecta al 17% de la población.

**% DE CIUDADANOS QUE TIENEN DEUDAS QUE SUPERAN EL CUÁDRUPLO DE SUS AHORROS**

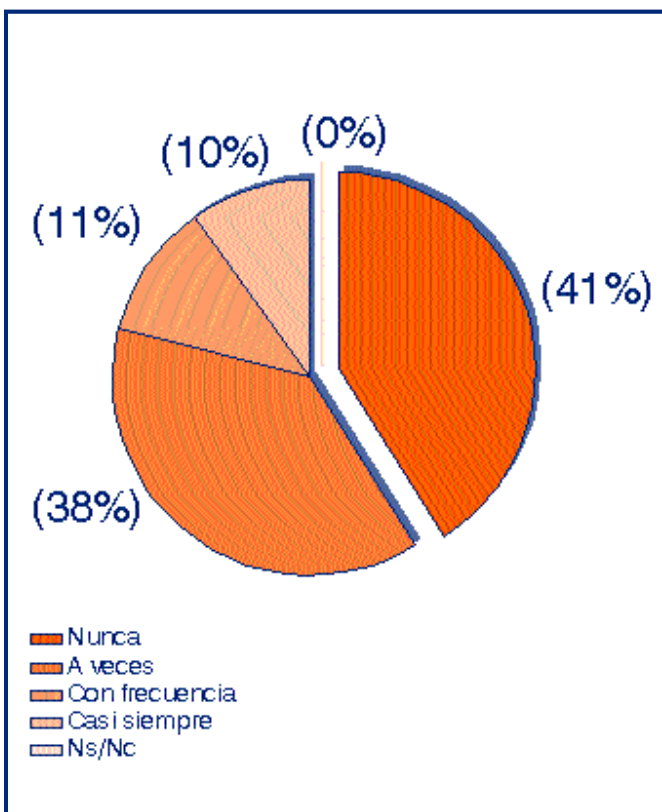


Riojanos, navarros, cántabros y aragoneses son, conjuntamente con los mayores de 65 años, los menos amenazados de sobreendeudamiento. En el otro extre-

mo del espectro encontramos a los parados y a los separados / divorciados, acompañando a la media de la población encuestada de Canarias y Murcia.



**¿TENEMOS DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES?**



Bastante más de la mitad de los encuestados (el 59%) manifiesta tener dificultades para llegar a fin de mes. Uno de cada cinco lo tiene difícil casi siempre o al menos frecuentemente.

La lógica manda empezar el análisis de los resultados en función del nivel de ingresos. Los que menos problemas encuentran son los que mayores ingresos tienen aunque, como hemos visto, también tengan más deudas. El nivel de facilidad o dificultad va íntimamente ligado al nivel de ingresos hasta llegar a los que más dificultades tienen que son, como no podía ser de otra manera, aquellos que no alcanzan los 600 € al mes.

Las familias con mayor número de miembros y, en consecuencia, más gastos, son las que más penurias pasan para llegar a fin de mes.



En cuanto al nivel de estudios, podemos asociar mayor nivel a mejor empleo (aunque esto no sea siempre exactamente así) y vemos que una mayor formación implica menos problemas para estirar los ingresos a lo largo del mes.

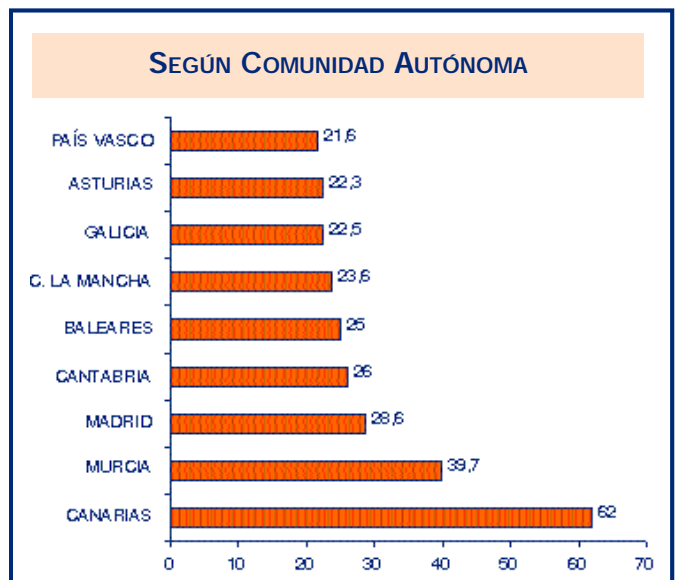
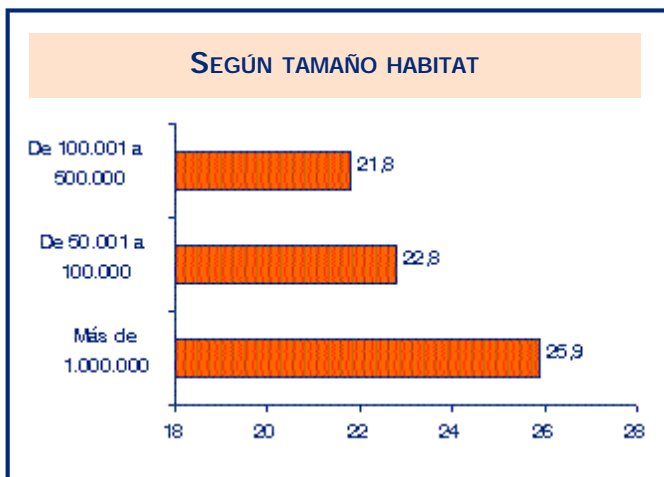
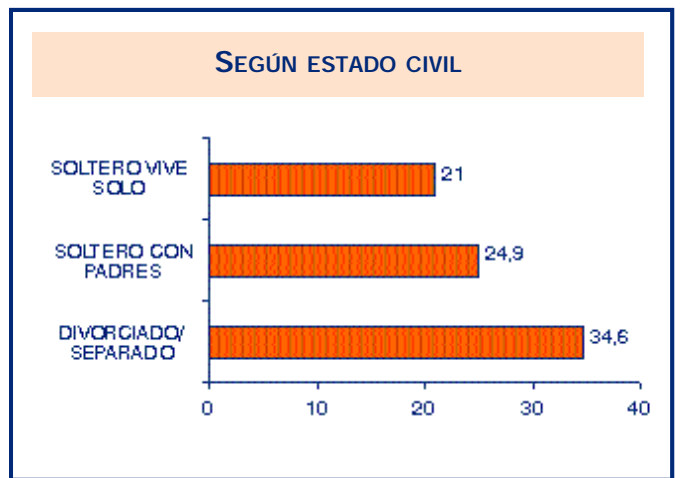
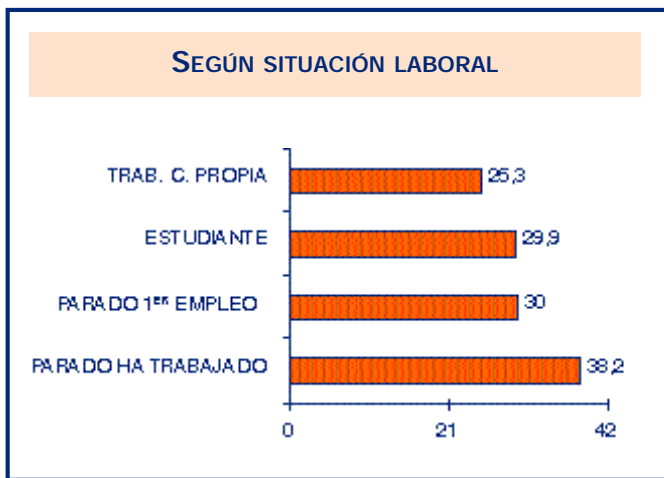
Lo de estar solo no es cosa buena a efectos económicos puesto que a los separados, que ante anteriores cuestiones han dejado patente lo caro que resulta, hay que añadir que los solteros tampoco llegan enteros al día 30 en el 21% de los casos.

En cuanto a la edad, el grupo de 46-64 se encuentra a caballo entre los que pasan y los que no pasan dificultades, marcando el punto de inflexión entre los que más escollos encuentran (35-45 años) y los que menos (65-75 años).

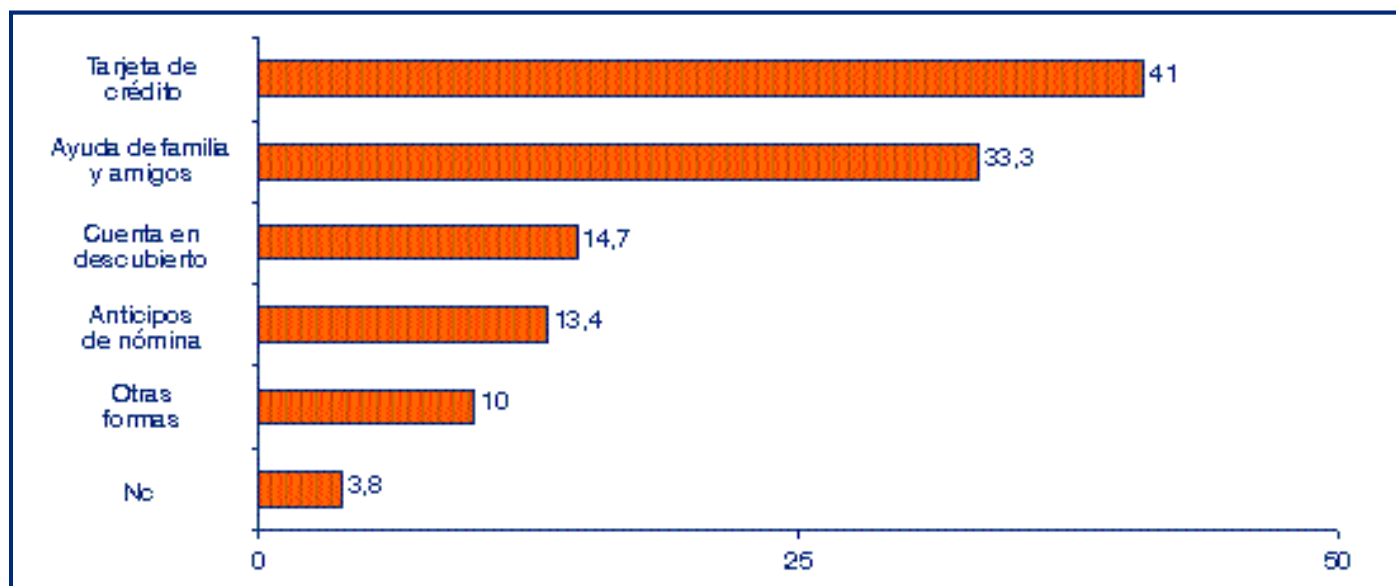
Eso mismo sucede con los trabajadores por cuenta propia, quienes aparecen entre los estudiantes, con más problemas, y los jubilados, que son los que menos dificultades para llegar a fin de mes declaran.

Por Comunidades Autónomas, Canarias encabeza, con mucha diferencia, el listado de Comunidades en las que la mayoría declara tener problemas. Navarra es, por el contrario, la Comunidad Autónoma en la que esas dificultades son menores.

Vamos a detenernos a desglosar datos con relación a los que declaran tener dificultades para llegar a fin de mes, casi siempre o con frecuencia. Hemos visto que, en términos generales ocurre en el 21% de los hogares. Veamos ahora cuáles son los más afectados.



## ¿CÓMO LO RESOLVEMOS?



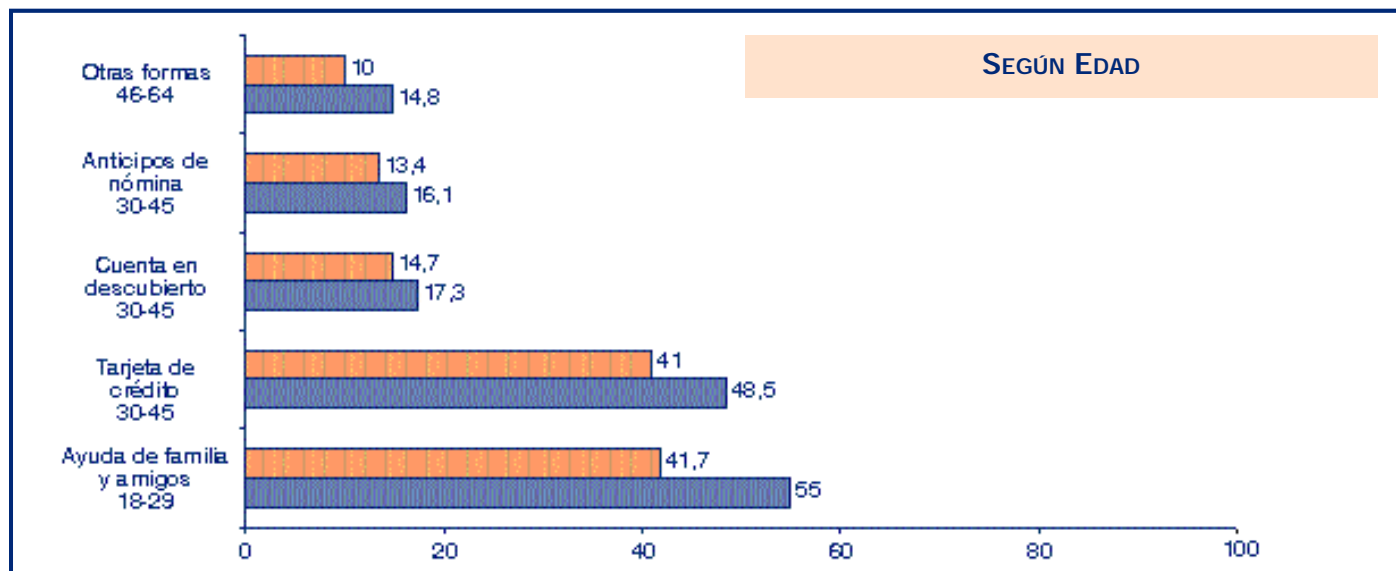
Comprobamos que, mayoritariamente, la gente “tira” de tarjeta, mecanismo mucho más discreto (aunque quizá más caro) que andar pidiendo dinero a familiares o amigos (método usado mayoritariamente por los jóvenes) o que pedirselo al jefe.

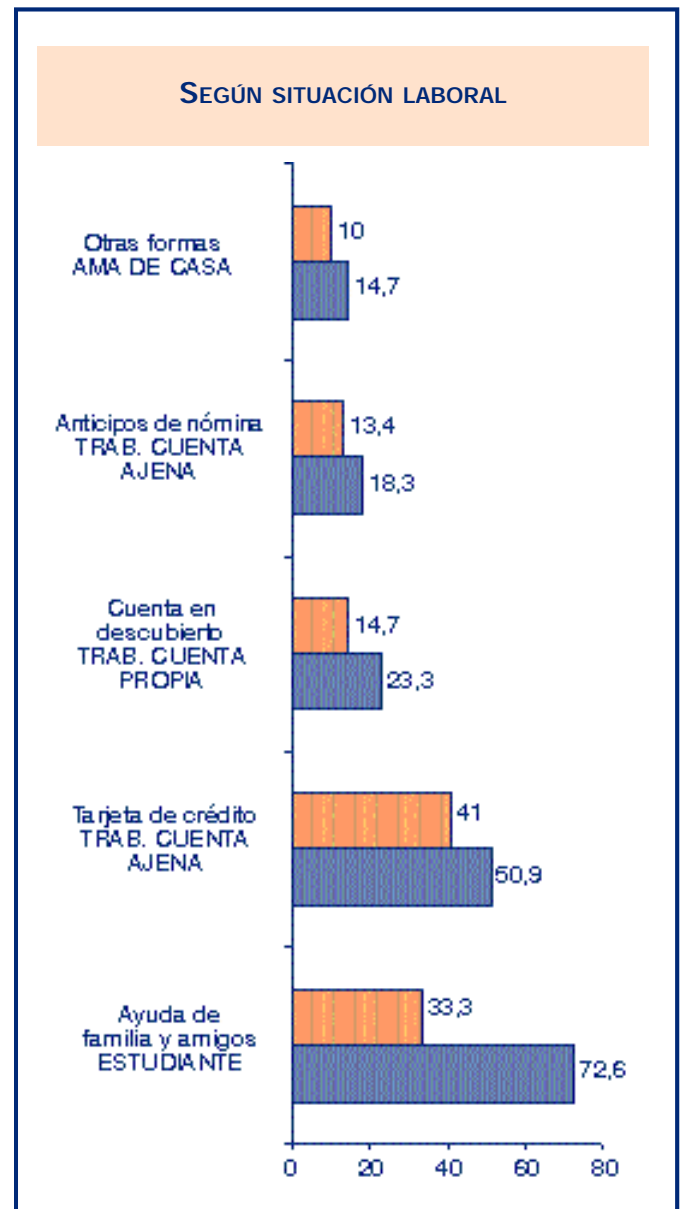
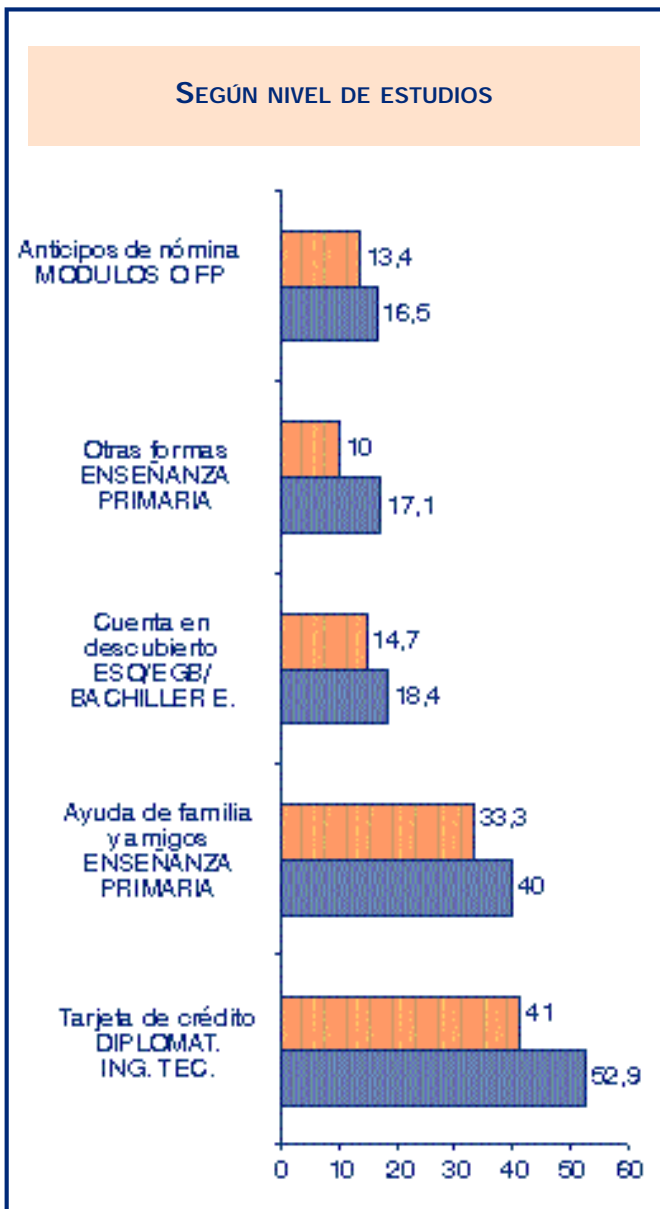
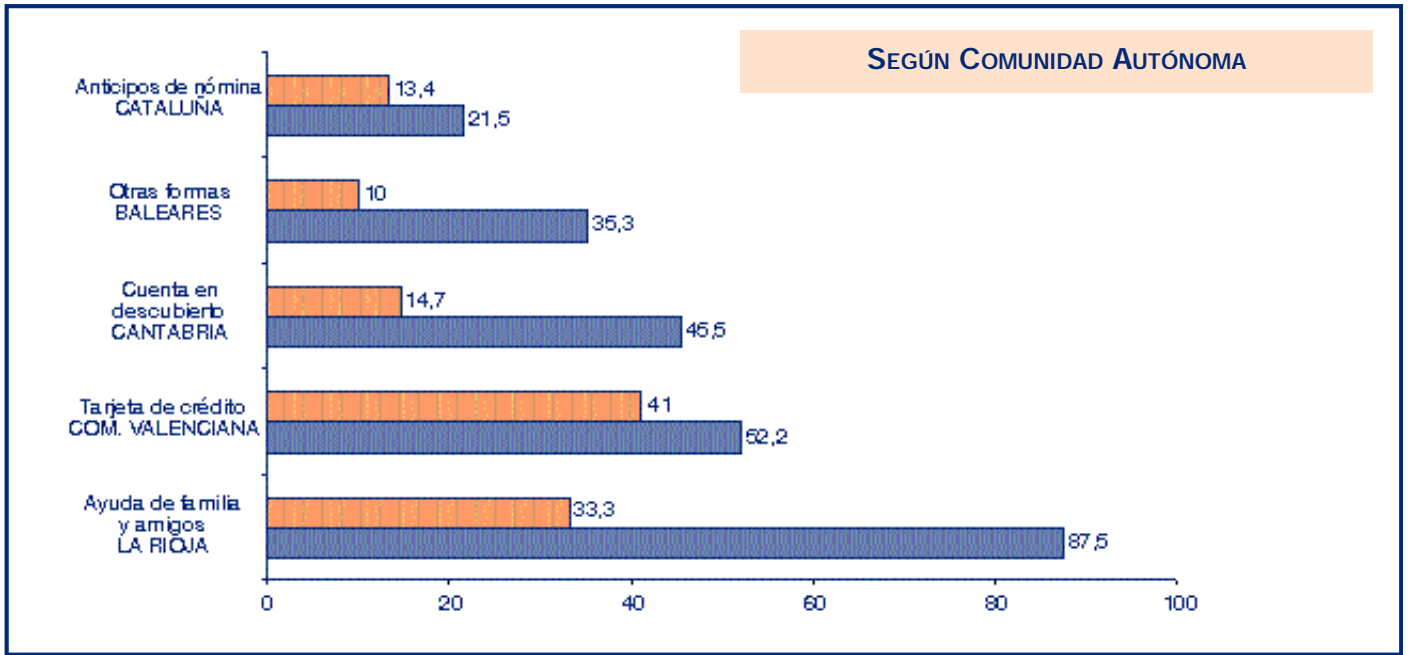
A esta petición a amigos o familiares no tienen más remedio que acudir aquellos con menores ingresos. Está claro que con menos de 600 E al mes, pocas cosas más se pueden hacer que no signifiquen empeorar la situación.

De todas formas, también están los que se apuntan a todo. Aquellos que se encuentran en los 35-45 años recurren a

todo. También es verdad que hemos visto que son los que más créditos tienen y mayores dificultades tienen para llegar a fin de mes. Además tienen acceso a todos los métodos (los jubilados, por ejemplo, además de no ser grupo mayoritario con problemas, lo tienen difícil para pedir un anticipo de pensión).

Los gráficos mostrados a continuación muestran claramente las preferencias en cuanto a maneras de superar el “bache” mensual en función de los distintos parámetros analizados. En los citados gráficos aparecen los niveles que superan la media junto a ésta, representada en la barra menor en cada caso.





## ¿HEMOS TENIDO LA SENSACIÓN DE QUE NO ÍBAMOS A PODER PAGAR NUESTRAS DEUDAS?



O tienes una cara que te la pisas o la sensación que debes sentir cuando crees que no vas a poder atender al pago de tus obligaciones debe ser agobiante. Pues esta sensación la han tenido 4 de cada 10 españoles.

¿En qué circunstancias es más frecuente? Lógicamente en el caso de los parados (58%), en los hogares con 3 o más hijos (47%), y en los que la renta es menor (45%). Por Comunidades autónomas la cabeza viene ocupada por Canarias (68%), seguida de La Rioja, Murcia, Baleares y

Castilla la Mancha. Es más común en localidades de entre 50.000 y 100.000 habitantes. Un recuerdo para nuestros amigos los separados / divorciados que alcanzan un porcentaje (58%) igual al de los que han perdido su puesto de trabajo.

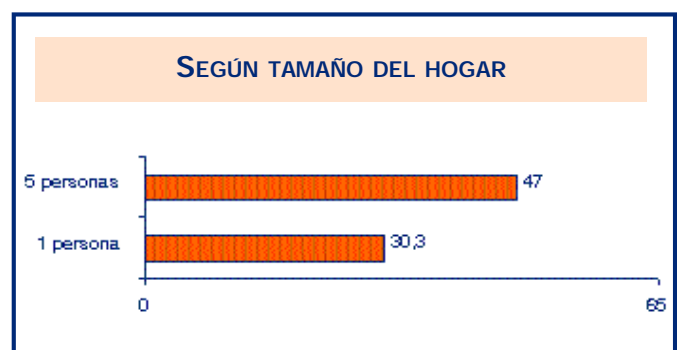
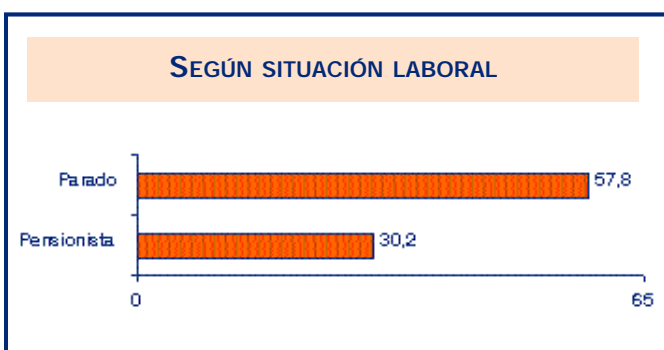
En el otro extremo, entre los que en menos ocasiones se han visto en esta situación, están las personas de mayor edad, menos proclives al endeudamiento, los hogares de una sola persona, los de mayores ingresos y los habitantes de poblaciones de entre 500.000 y un millón de vecinos. Navarros y valencianos son los que mejor han echado sus cuentas para eludir este problema.

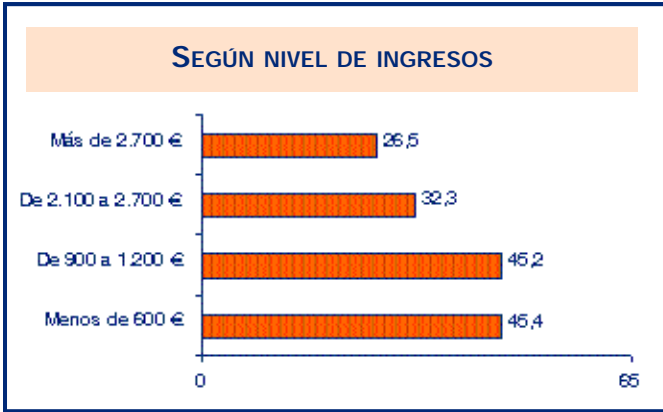
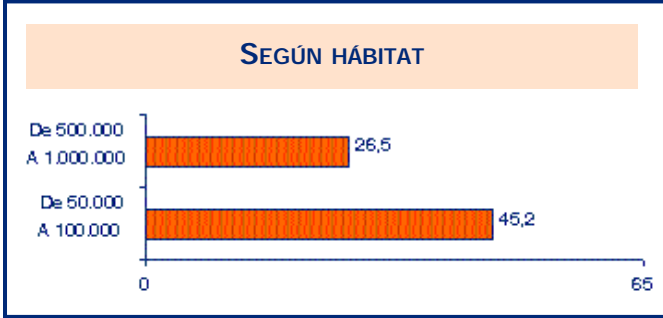
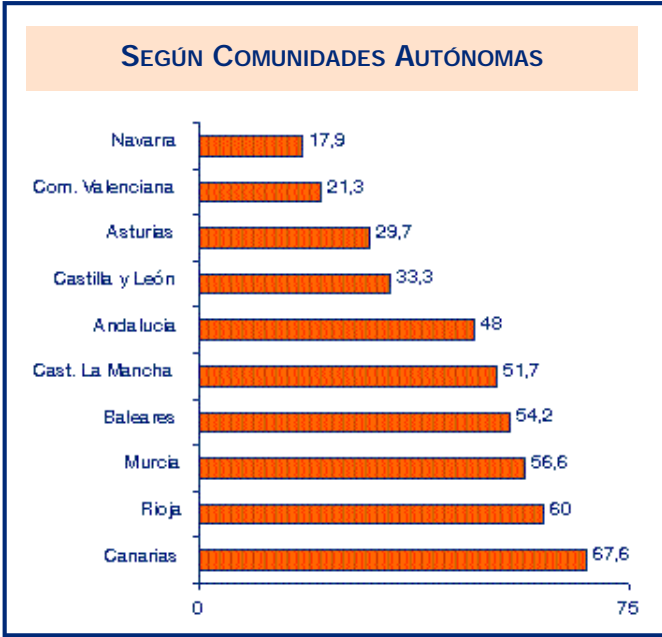
En cuanto a ese 2% que no sólo ha estado agobiado por el problema sino que ha acertado en su predicción de que no iba a poder pagar y, probablemente, ha acabado siendo embargado, las razones que le han llevado a esa situación se recogen en el último de los gráficos. Es mayoritaria la razón de una crisis sobrevenida (57%), pero quizás sea más didáctico comprobar cómo el resto señala la falta de información y de cálculo los motivos que le han conducido a este problema.

El 2% se eleva hasta el 7% en Castilla León, el 6% en Canarias y Cataluña, el 5% en el colectivo de muy bajos ingresos y, encabezando la lista, los que se han encontrado en el paro, con un 8%.

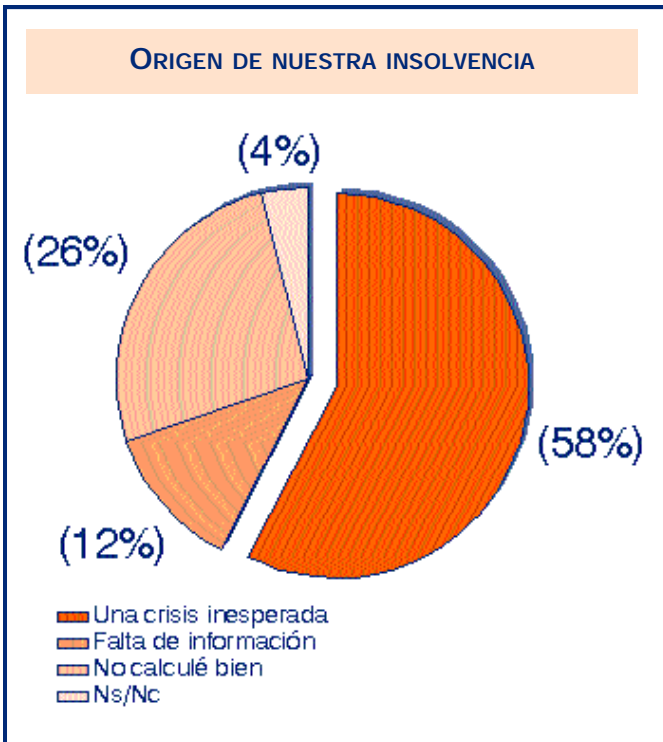
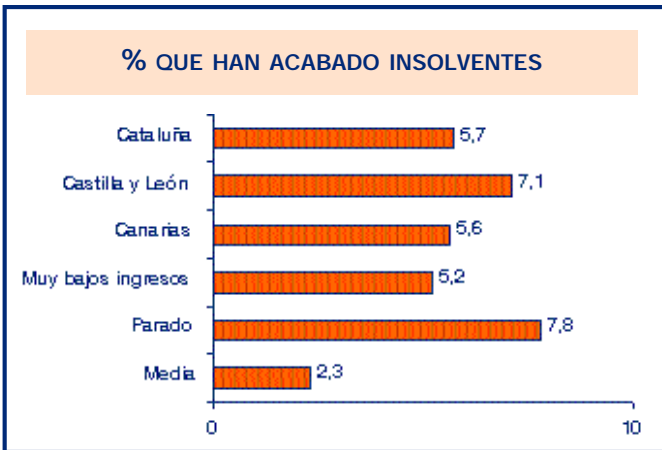


## DESVIACIONES CON RELACIÓN A LA MEDIA EN CUANTO A LAS SENSACIONES DE AGOBIO





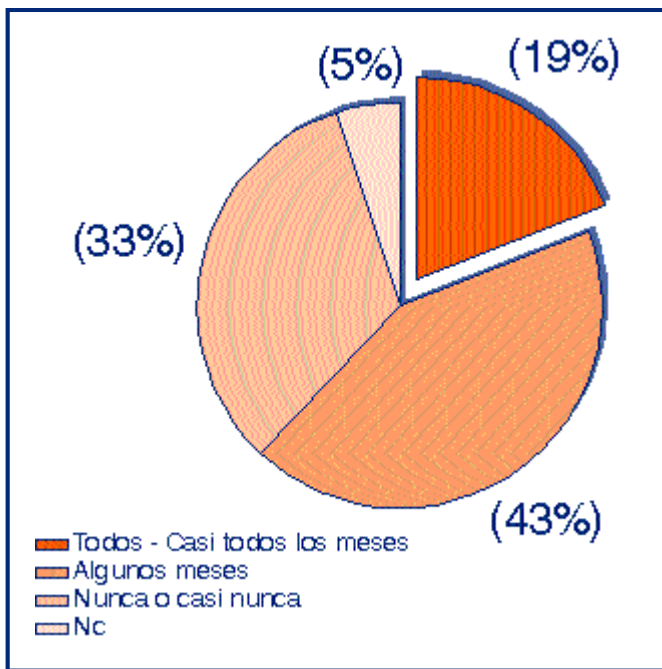
## ¿POR QUÉ LLEGAMOS A ESA SITUACIÓN?







## ¿PODEMOS AHORRAR?



Pocos son los que pueden ahorrar todos o casi todos los meses.

Los hogares compuestos por dos miembros son los que superan la media con claridad. Es de suponer que hablamos de familias en las que los dos miembros tienen ingresos y no están tan expuestos a gastos e imprevistos como las familias con mayor número de miembros potenciales generadores de gasto.

Los mayores de 65 años son el colectivo donde más arraigado está el deseo de ahorrar debido quizás a que, aunque sus

ingresos por jubilación seguramente no sean muy elevados, habrán liquidado su hipoteca, tienen la casa totalmente “puesta” y son menos sensibles al consumismo.

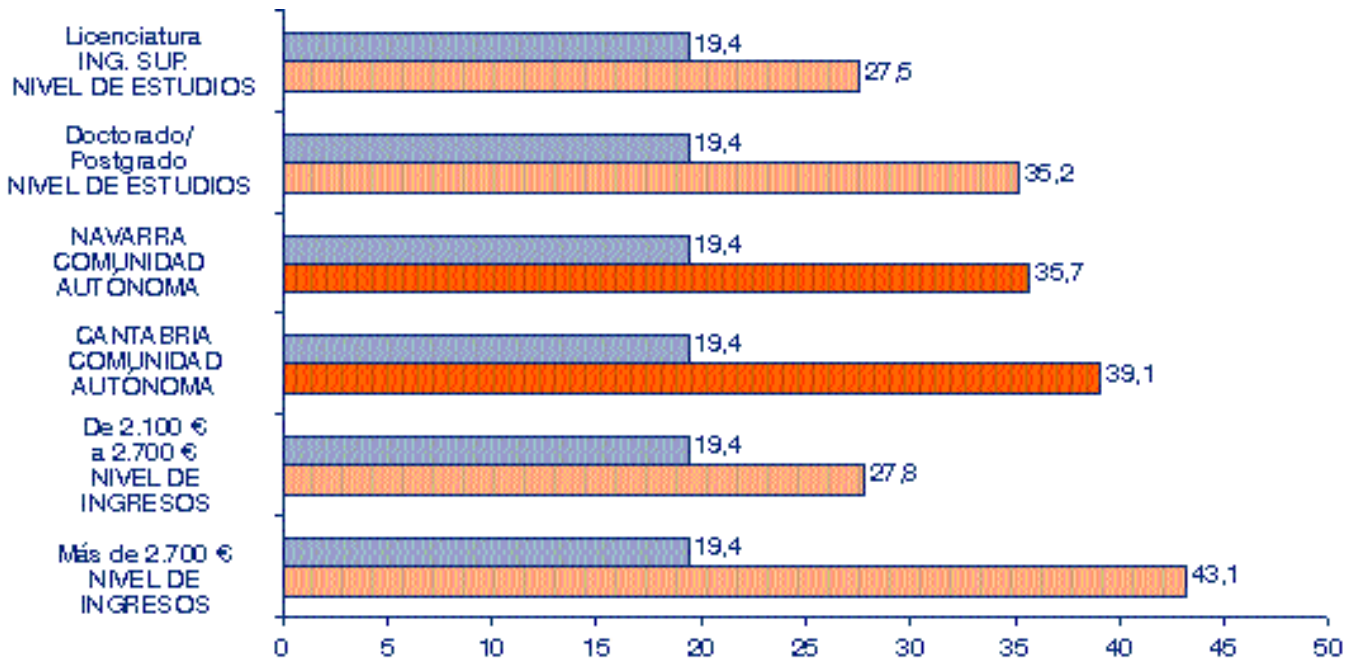
Los parados son, con toda lógica, los que menos pueden ahorrar.

Tiene mérito que más del 9% de aquellos que tienen ingresos de 600 E (o menos) puedan ahorrar algo aun cuando en general sean los que menos ahorran de todos. En cuanto a nivel de ingresos, como es natural, el ahorro traza una curva ascendente hasta llegar a su punto álgido, aquellos que disponen de más de 2.700 E al mes.

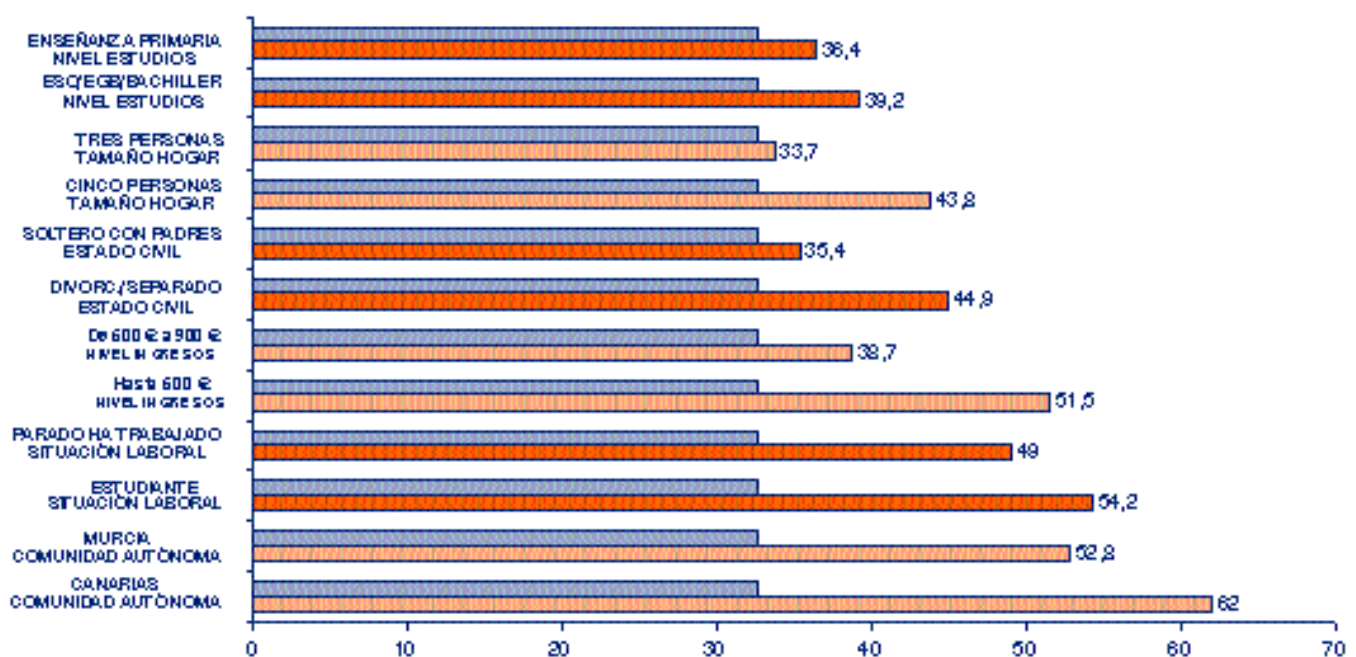
Los Cántabros, Navarros y Riojanos son los más ahorradores, o quizás los que más pueden ahorrar, mientras que en el lado contrario se encuentran los habitantes de Andalucía, Baleares y Castilla La Mancha.

El tamaño del hábitat no parece influir en este apartado, al menos de un modo apreciable. Puede ser que se compensen las mayores oportunidades de generar altos volúmenes de ingresos que dan las grandes ciudades con las mayores tentaciones de gastos.

LOS QUE AHORRAN CON HABITUALIDAD

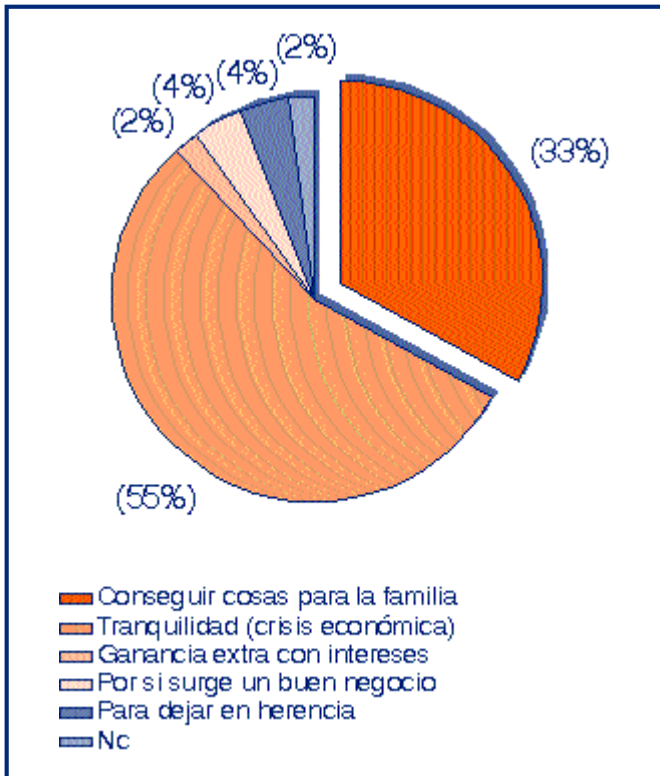


NUNCA O CASI NUNCA PUEDE AHORRAR





## ¿PARA QUÉ AHORRAMOS?



El 88% destaca como objetivo prioritario cubrir el riesgo de una crisis o bien ahorrar para consumo futuro.

Está claro que los que pueden ahorrar lo hacen mayoritariamente por cubrirse las espaldas ante posibles eventualidades. Por dicho motivo, ésta es una razón relativamente menos importante para aquellos que gozan de un status económico más alto.

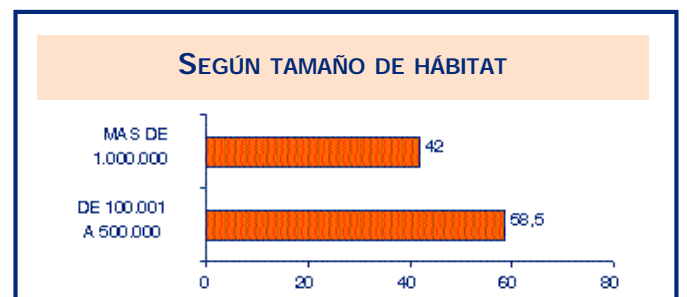
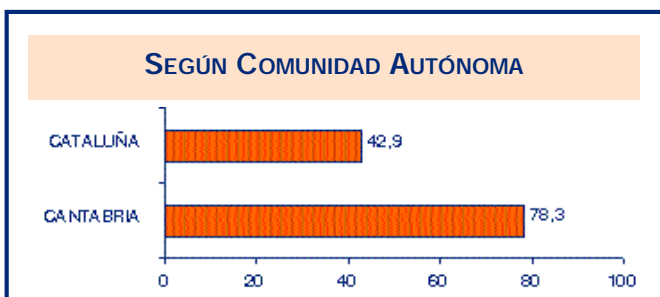
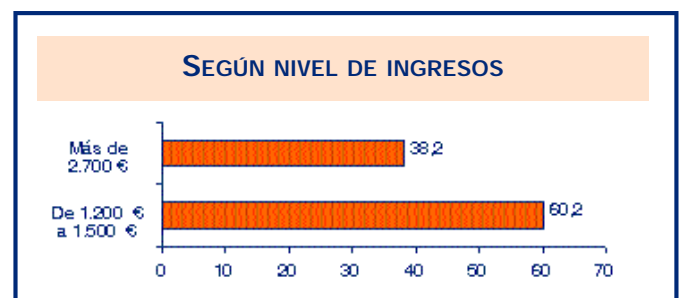
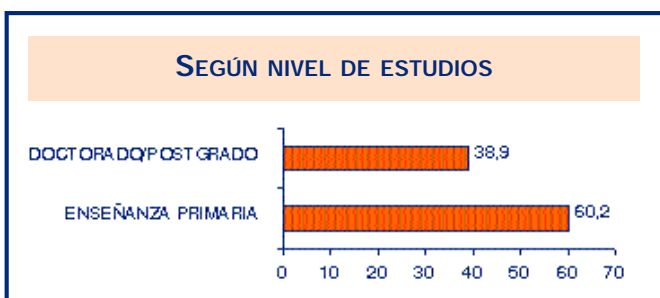
Los jóvenes de entre 18 y 29 años, más optimistas, se preocupan en menor medida de este tema y son los que menos ahorran para tener tranquilidad, encaminando su ahorro a conseguir cosas para la familia.

Los separados son los que más dirigen el ahorro hacia la tranquilidad y menos en conseguir cosas para la familia, como parece lógico.

Los siguientes gráficos muestran aquellos parámetros en los que existe desviación de la media, mostrando los niveles máximos y mínimos de cada uno de ellos.

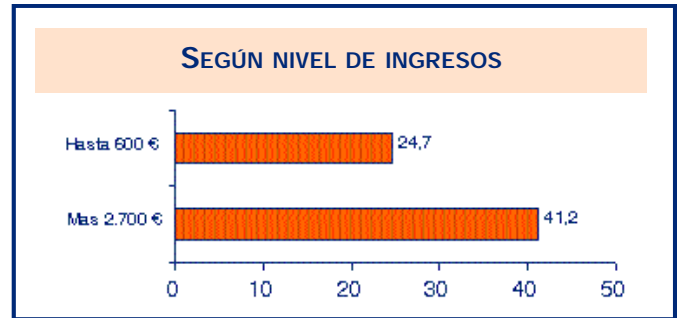
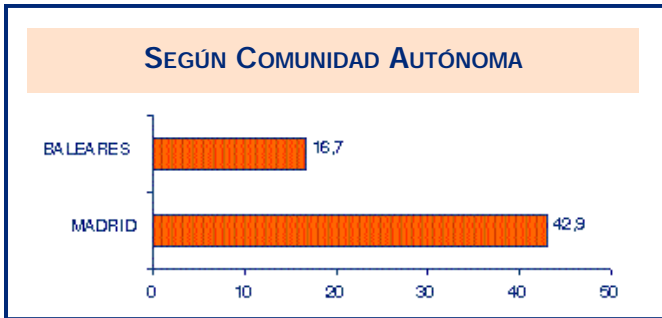
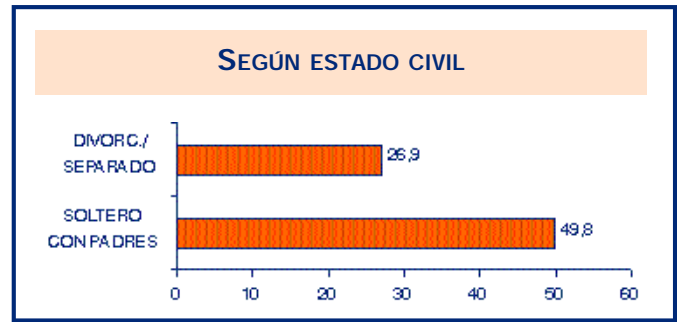
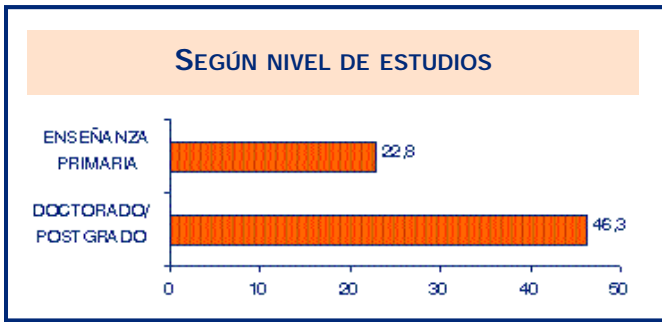


## TRANQUILIDAD. SEGURIDAD ANTE LA EVENTUALIDAD DE UNA CRISIS



La tranquilidad que da tener un dinero ahorrado es la opción preferida por aquellos que, presumiblemente, más lo echan en falta porque tienen pocos ahorros. Es la opción mayoritaria en localidades de entre 100.000 y 500.000 habitantes.

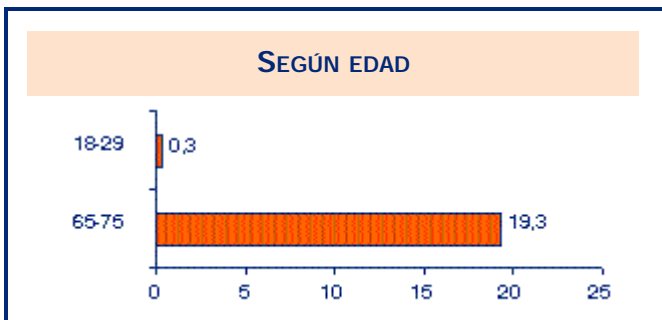
## PARA CONSEGUIR COSAS PARA LA FAMILIA



La aspiración de conseguir nuevas cosas es la razón más importante para aquellos que menos penurias y riesgos de crisis soportan.



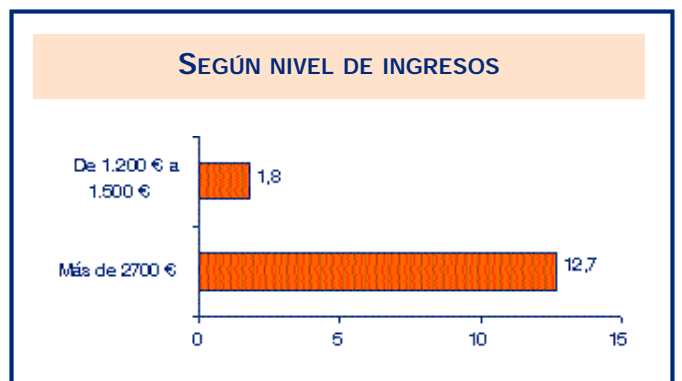
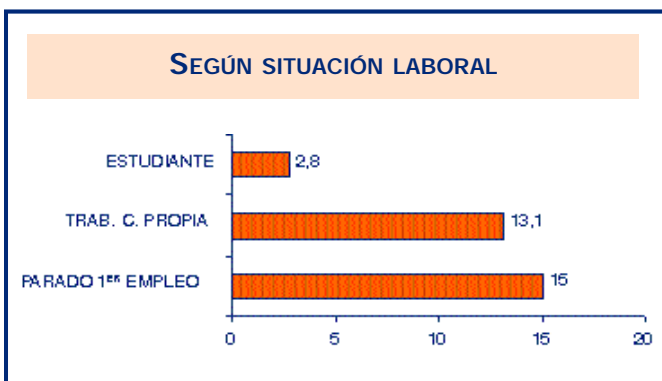
## PARA DEJARDO EN HERENCIA

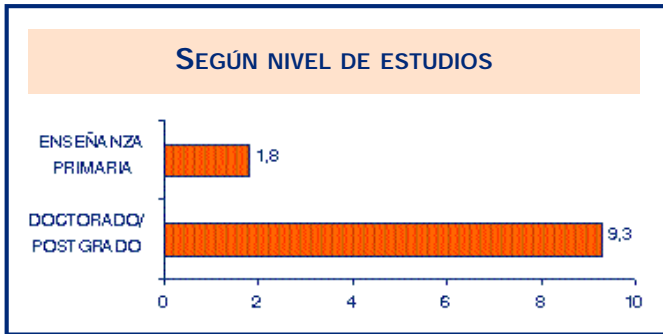


Aun cuando era esperable, no podíamos dejar de recoger esta prueba de que el amor familiar es una cuestión descendente. A nosotros nos quieren, por encima de todo, nuestros padres y nosotros, sobre todo, a nuestros hijos. No es recíproco pero sí equilibrado en conjunto.



## PARA ESTAR PREPARADO POR SI SURGE UN BUEN NEGOCIO





*Aun cuando esta opción no es mayoritaria, ni probablemente llegue a serlo, sería muy interesante comprobar la evolución futura de esta preferencia. Sería estimulante que fuera creciendo. Que sea la opción preferida por los que buscan su primer empleo en porcentaje superior a los autónomos es, al menos, esperanzador.*

Los que más ahorran con la finalidad de encontrar un buen negocio son los parados en busca del primer empleo. Es de suponer que verán esto como una buena opción para salir de su situación.

Los trabajadores por cuenta propia, con mentalidad de negocio puesto que ya tienen uno, también se decantan por este destino para sus ahorros.

Aquellos que más formación tienen cuentan con mayores posibilidades, en

principio, de desarrollar un negocio y, por tanto, son los que más ahorran para ello.

Por edades, esta perspectiva está presente hasta los 45 años, pasando a ser residual cuando la edad aumenta.

Los que cuentan con más ingresos, se encuentran a la cabeza de los que ahorran con esta finalidad, aunque también aparecen cuando nos referimos a otros motivos.



## PARA CONSEGUIR INGRESOS EXTRAS CON LOS INTERESES

Si se trata de inversiones sin riesgo, Letras del Tesoro, Imposiciones a Plazo Fijo,... Hay que tener un capital muy importante para que la suma de los intereses sea apreciable. Otra cosa es interpretar intereses como rentabilidad de capitales invertidos. Ahí se puede ganar más con menos y, también, perderlo casi todo, como han comprobado muchos valientes inversores en esas compañías “de crecimiento”, que, en ocasiones, significaba

que vendían poco, gastaban mucho y perdían casi todo.

Los jubilados y mayores de 65 años en general se suman a esta opción como fuente de ingresos extra (aunque sea muy pequeña en muchos casos).

Destacan también los que más formación tienen así como los que disponen de más ingresos.

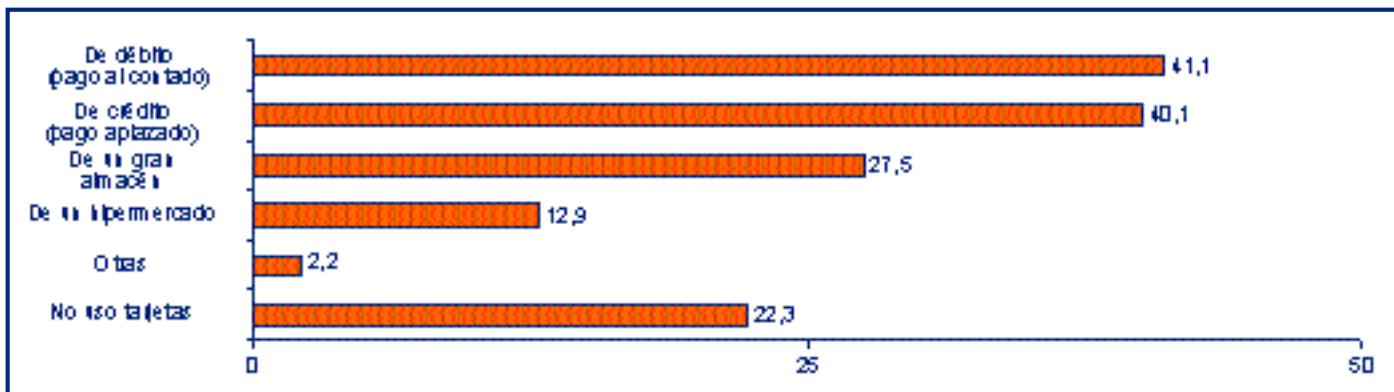






## INCIDENCIAS DE LAS TARJETAS EN EL ENDEUDAMIENTO

### ¿QUÉ TIPO DE TARJETAS SOLEMOS USAR?



A pesar de la extensión en España de las tarjetas, sobre todo bancarias, pero también de grandes establecimientos comerciales, es de destacar ese 22% de españoles que no las usan, o lo hacen muy raramente.

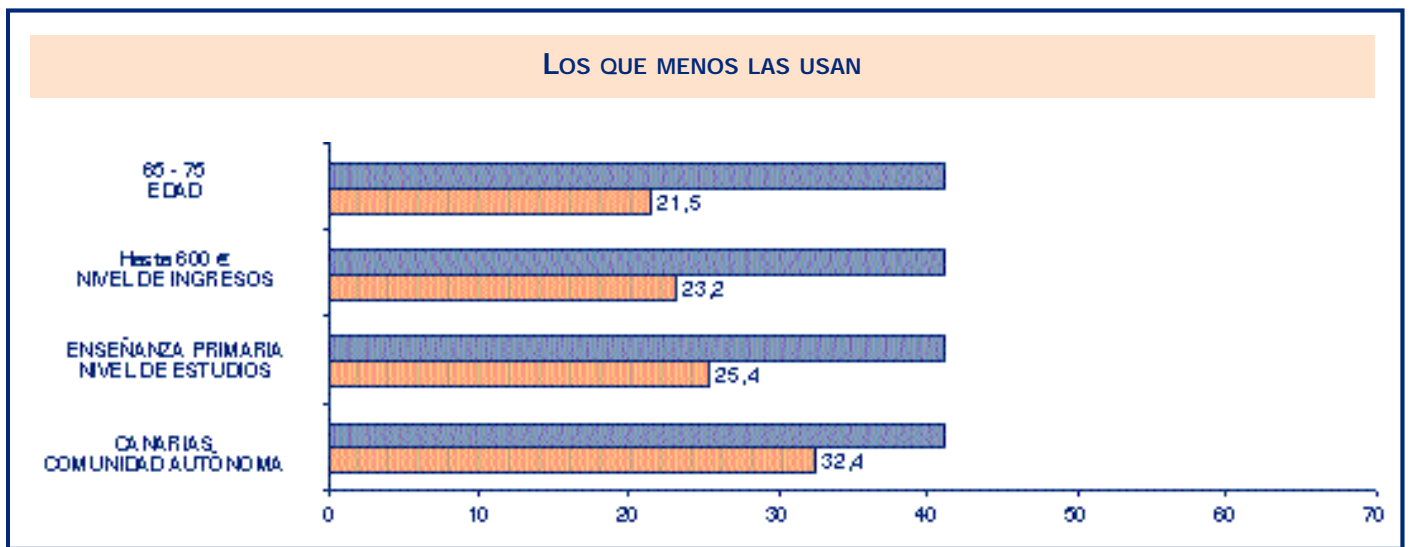
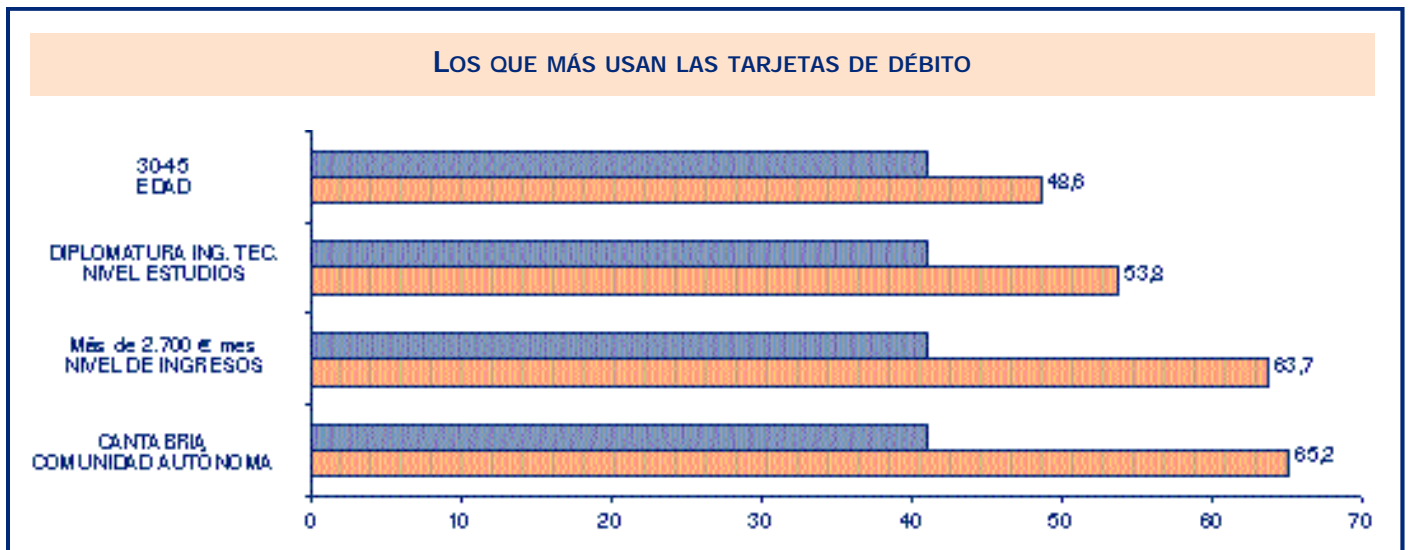
A juzgar por los datos publicados en prensa o por los servicios de estudios, el dato relativo al uso habitual de tarjetas de pago aplazado, es decir, las realmente de crédito, hay que ponerlo en cuarentena. Entra dentro de lo posible que algunos de nuestros encuestados hayan calificado como de pago aplazado tarjetas cuyo saldo amortizan totalmente a final de mes, lo que no puede calificarse “de crédito” a los fines de un informe sobre la situación del endeudamiento, como el que nos ocupa.

El análisis de las desviaciones con relación a la media nos permite dibujar el perfil del usuario de las tarjetas bancarias tanto de crédito como de débito. Es un profesional urbano, de entre 30 y 45 años, con un nivel de estudios e ingresos superiores a la media. Sensus contrario puede deducirse el perfil de los que la usan menos. El caso de Canarias es notable, allí no está apenas implantado el uso de la tarjeta de débito y, sin embargo, descolla en la de crédito.

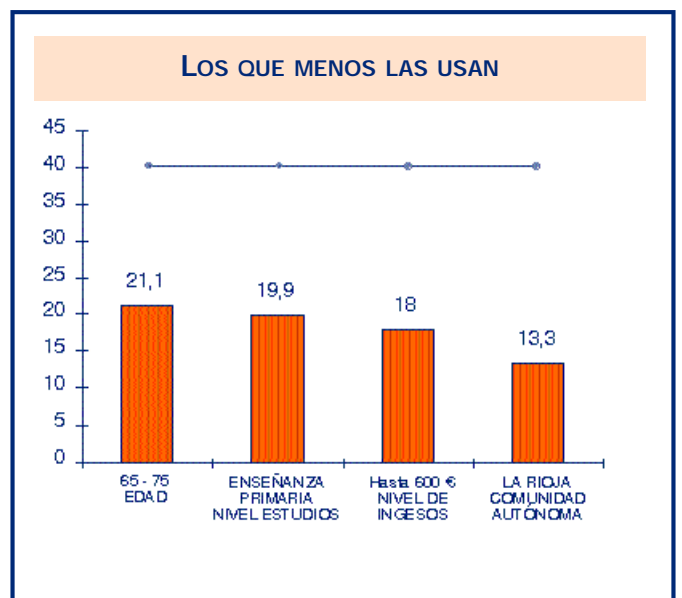
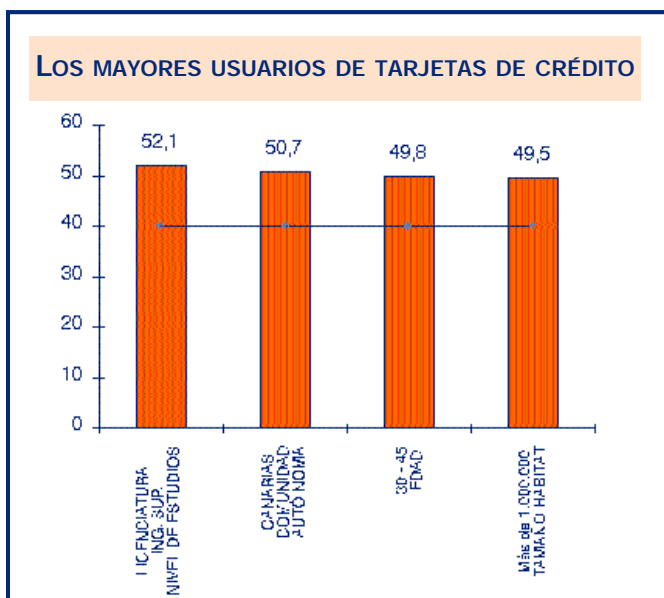
En cuanto a las tarjetas de Grandes Almacenes e Hipermercados, los comportamientos son parejos a los de las tarjetas emitidas por Cajas de Ahorros y Bancos, si bien aquí encontramos la única diferencia en función del sexo, y es la de que las mujeres usan las de hipermercados un 50% más que los hombres.



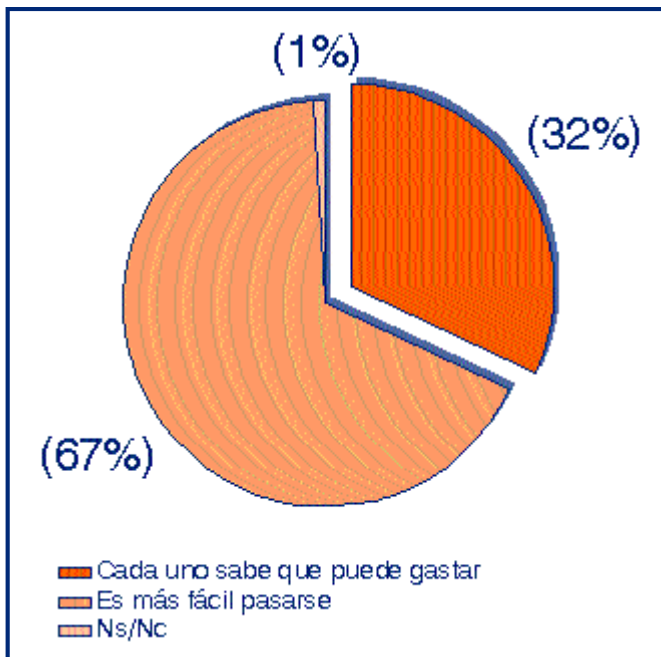
TARJETAS DE DÉBITO



TARJETAS DE CRÉDITO



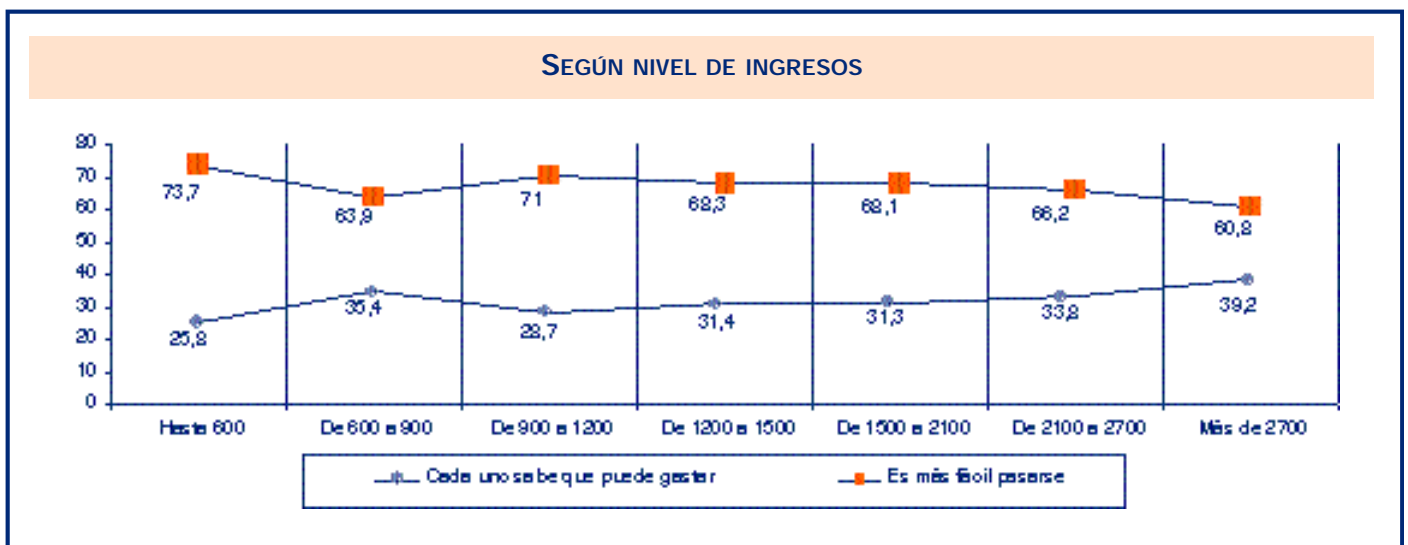
## EL USO DE LA TARJETA ¿AYUDA A QUE LA GENTE GASTE DE MÁS?



Al realizar nuestra encuesta no preguntamos si “Vd.” gasta más por tener la tarjeta, sino que la pregunta se planteó como una opinión sobre el comportamiento general del conjunto de la población. La respuesta obtenida, por tanto, debe entenderse más como una opinión que como la constatación de un hecho en cada familia.

Ante la opinión generalizada de que es más fácil pasarse no existe prácticamente ninguna excepción y los análisis en función de los diferentes parámetros analizados no se separan de esta opinión.

La desviación más visible la encontramos al analizar los resultados en función de los ingresos puesto que, a mayor cantidad de dinero disponible al mes, más se piensa que cada uno sabe lo que puede gastar y disminuye la opinión de que es más fácil pasarse.

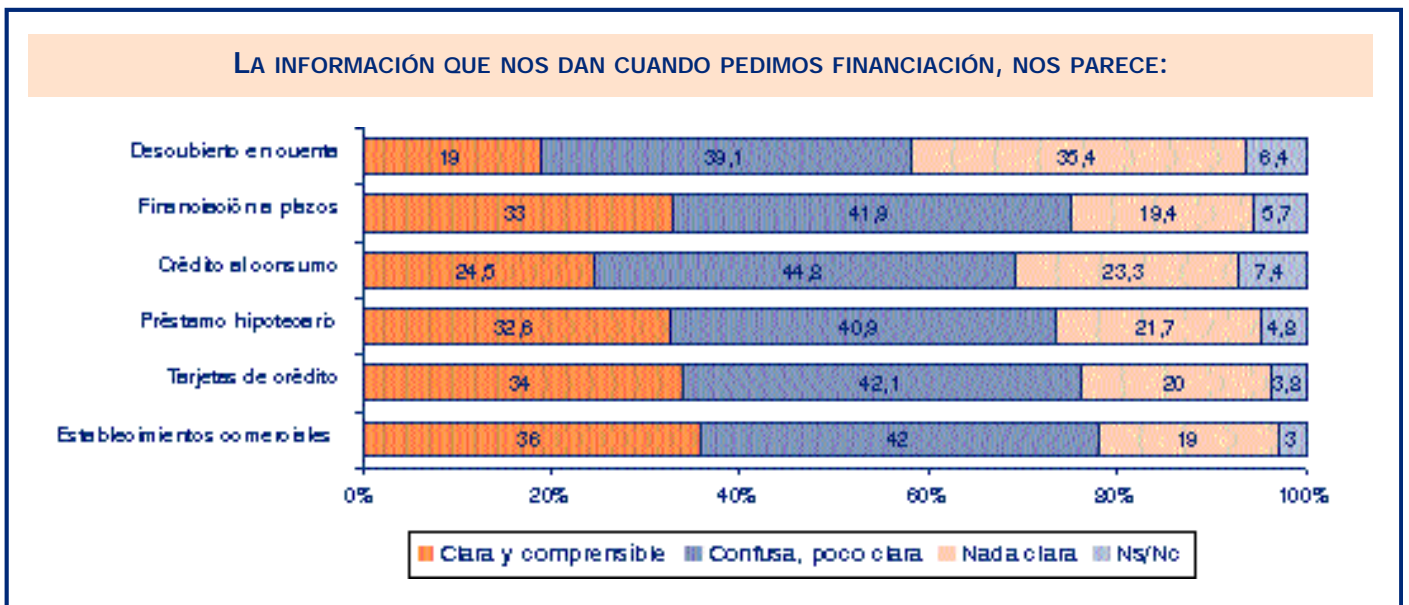




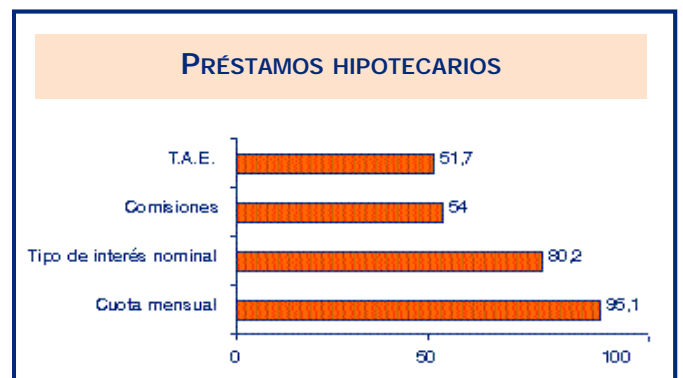
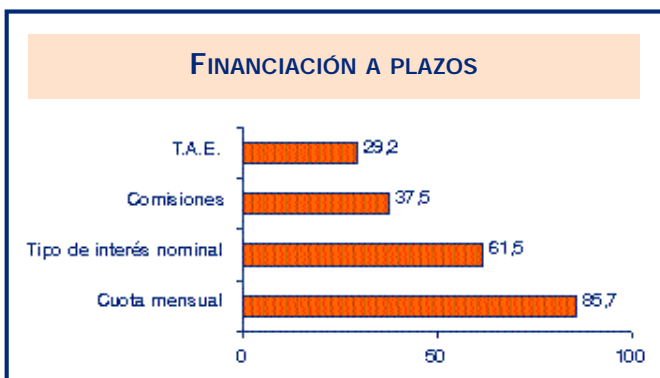


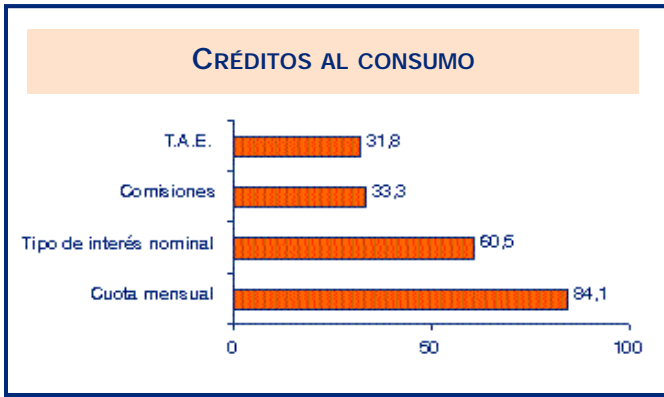
## INFORMACIÓN

¿QUÉ NOS PARECE, EN GENERAL, LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LAS ENTIDADES QUE FINANCIAN?



¿NOS SABEMOS LAS CONDICIONES DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS QUE TENEMOS?

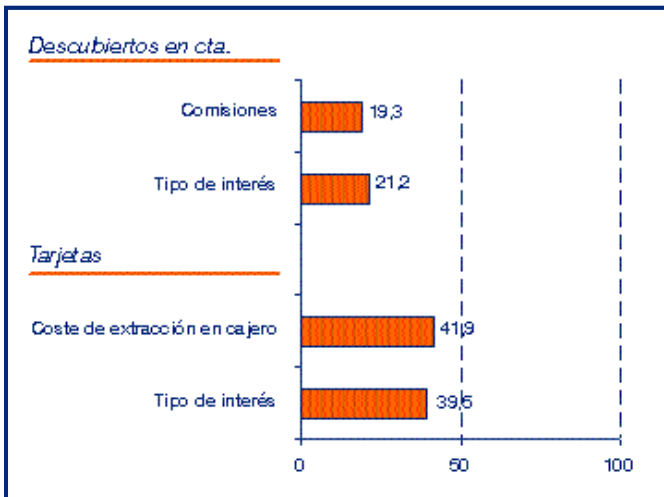




La información que recibimos es percibida mayoritariamente como poco clara y hasta confusa. Consecuentemente, sólo la tercera parte de la población conoce los tipos reales de interés y las comisiones que está pagando en sus créditos, salvo cuando se trata de la hipoteca, en cuyo caso más de la mitad los conoce. Al final, ¿qué es lo que sabemos casi todos?, lo que más nos interesa, lo que tenemos que pagar en total cada mes. Si esto es así, podemos augurar que los bancos y cajas seguirán aumentando los plazos de devolución de los créditos en épocas expansivas del crédito y reduciéndolos en las restrictivas.



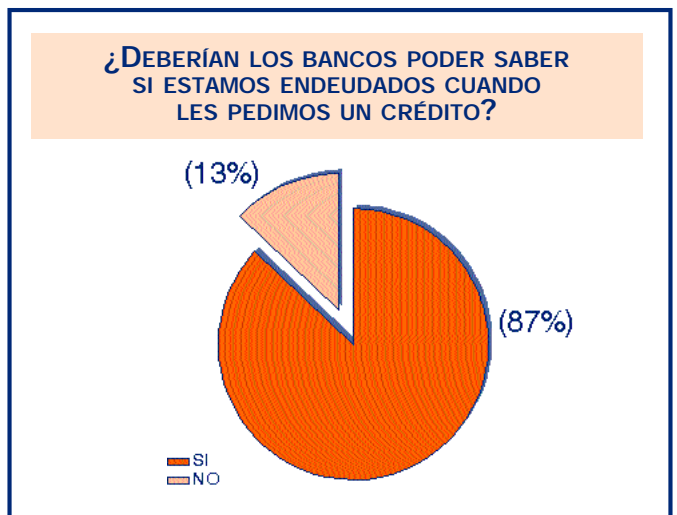
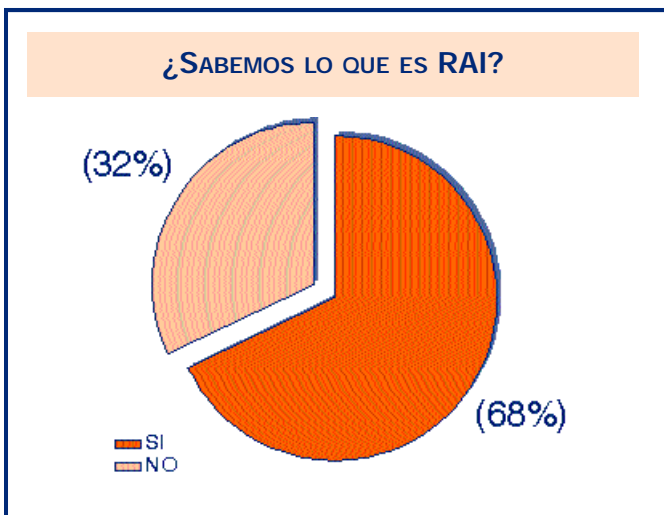
**¿QUÉ NOTA SACARÍAMOS EN LA ASIGNATURA DE CONDICIONES DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DESCUBIERTOS EN CUENTA?**



Suspense. El porcentaje de españoles que conoce las condiciones económicas de las tarjetas que usa no llega al 50%, ahora bien, hay una razón objetiva para ello y es la de que la mayoría no tiene por qué conocer el tipo de interés porque su tarjeta es de pago total a fin de mes y por tanto no paga intereses. Lo de las extracciones en cajeros tiene menos excusa. Pero donde el desconocimiento es clamoroso es en lo de los descubiertos en cuenta. Aquí la opacidad de las Entidades de Crédito ha dado sus frutos y el que se despiste y deje su cuenta en descubierto se va a llevar la sorpresa de que, entre comisiones e intereses, le van a “dar un palo” del que se acordará en el futuro.



**¿SABEMOS LO QUE ES EL R A I? ¿NOS PARECE BIEN QUE LA ENTIDAD FINANCIERA CONOZCA NUESTRO ENDEUDAMIENTO CUANDO VAYA A CONCEDERNOS UN CRÉDITO?**





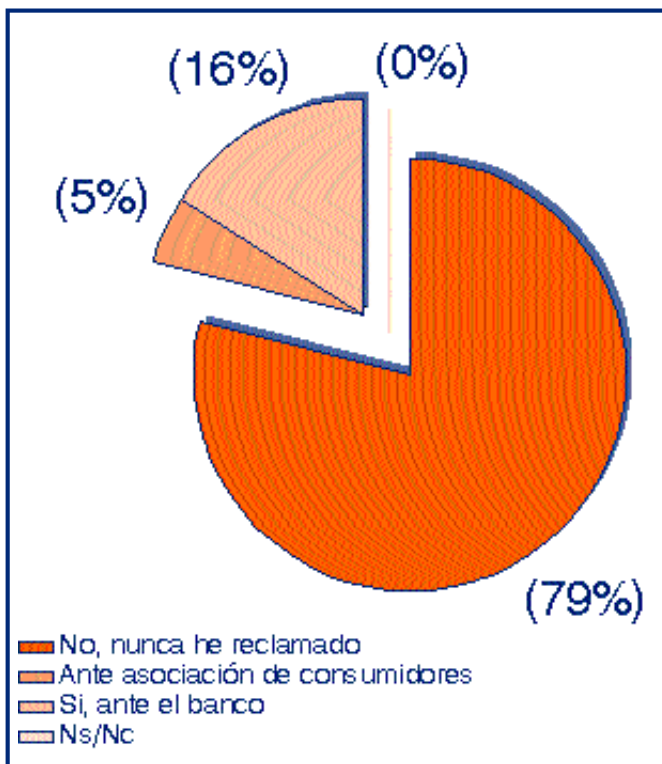
Incluso aquellos de nosotros que ignoramos el significado de las siglas R.A.I. aceptamos mayoritariamente que quién nos va a prestar dinero tiene derecho a conocer hasta qué punto estamos ya endeudados,

para poder evaluar si vamos a ser capaces de devolvérselo. Una vez más, la sabiduría popular es mucho más sensata que los apóstoles de la propaganda anti-sistema.



## ¿DEFENDEMOS NUESTROS DERECHOS?

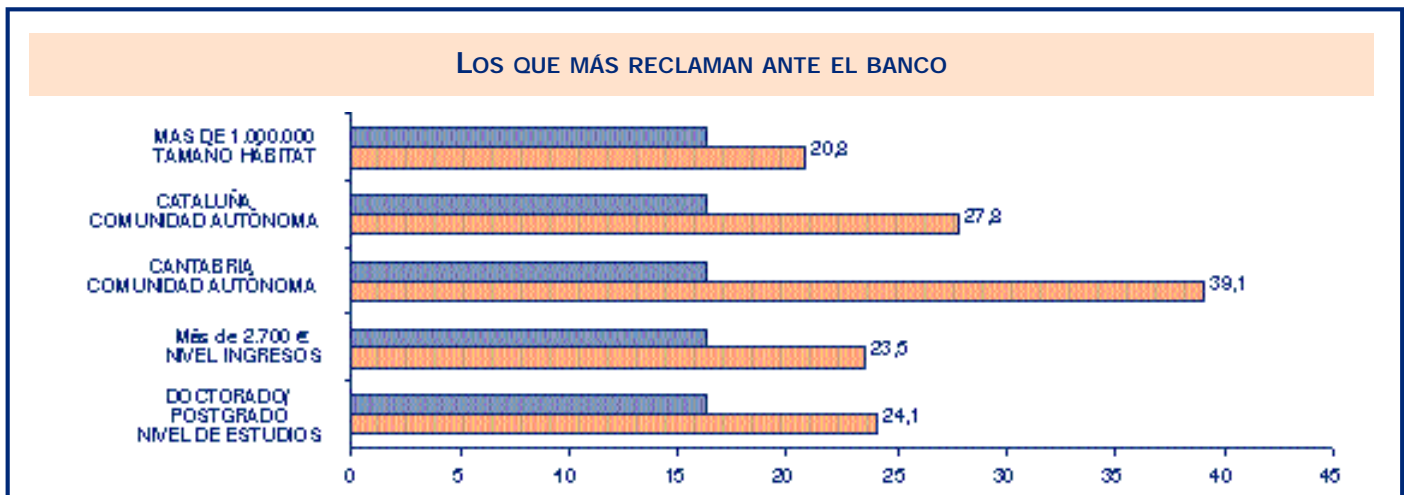
¿HEMOS RECLAMADO ALGUNA VEZ, POR CAUSA DE DESACUERDO EN MATERIA DE CRÉDITOS, TARJETAS, ETC.?



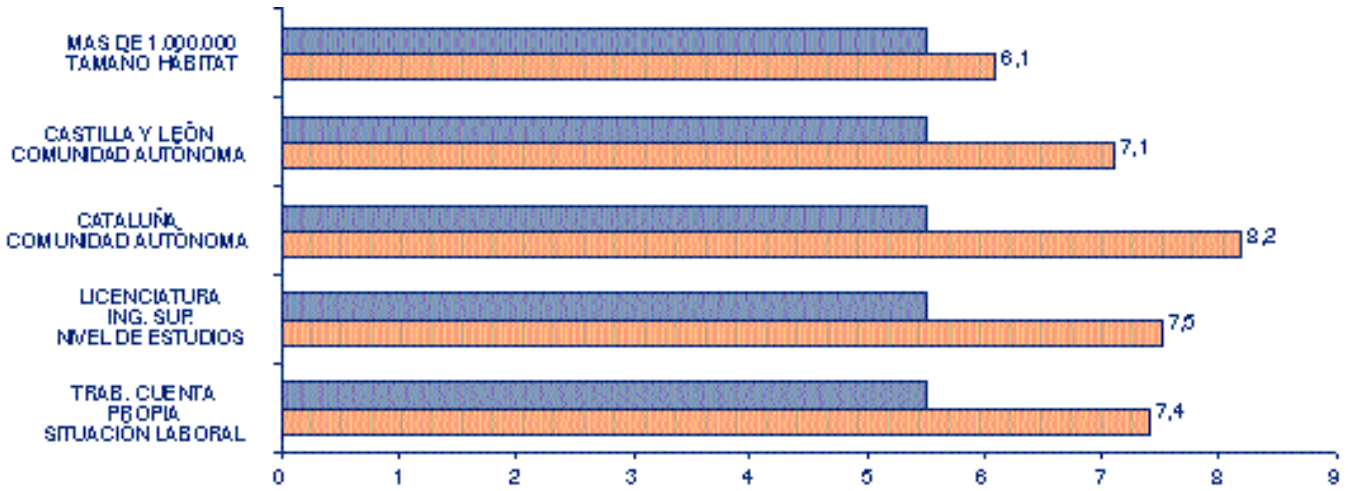
Caben dos posibilidades, o la actuación de las Entidades de Crédito y de los establecimientos que financian es intachable o es clamorosa nuestra capacidad de conformarnos. Teniendo en cuenta que dos de cada tres ciudadanos entienden que la información que se les suministra es confusa o peor, resulta extraño comprobar cómo sólo uno de cada cinco ha presentado, alguna vez, una reclamación formal.

El peso de la reclamación ante el banco/caja es 3 veces superior al de el número de las presentadas ante organizaciones de consumidores, probablemente porque primero intentamos arreglarlo con nuestra Entidad y no recurrimos a otra instancia, salvo cuando no nos hacen caso.

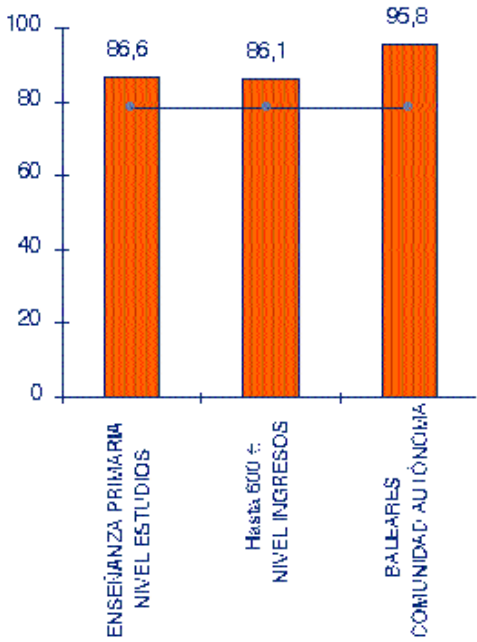
En los gráficos que figuran a continuación recogemos los perfiles de los que más y menos recurren a la reclamación como forma de ver repuestos sus derechos.



LOS QUE MÁS RECLAMAN ANTE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES



LOS QUE CASI NUNCA RECLAMAN



Cuando la media está en un 79%, las desviaciones que aquí se presentan tampoco pueden considerarse como claramente significativas, sobre todo en cuanto a las comunidades autónomas en las que el número de encuestados no es muy alto, coherentemente con su población. Es más significativa en cuanto al nivel de estudios e ingresos, que son directamente proporcionales al número de reclamaciones.

Aparentemente, las organizaciones de consumidores tienen por desarrollar un trabajo de concienciación muy importante. La articulación de la sociedad civil de forma autónoma de las instituciones públicas y de las grandes empresas privadas, es un proceso que tiene todavía por recorrer un largo trecho. Como todos los cambios que afectan a los hábitos y actitudes de las personas, requerirá mucho tiempo. Las organizaciones de consumidores como la CEACCU pueden asumir un papel protagonista en el liderazgo de este cambio cultural.